

El dueño de las estrellas

Juan Ruiz de Alarcón

Texto basado en la edición príncipe en PARTE SEGUNDA DE LAS COMEDIAS DE DON JUAN RUIZ DE ALARCÓN (Barcelona, 1634). Fue preparado por Vern Williamsen y luego pasado a su forma electrónica en 1998.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA

- LICURGO, galán
- El REY de Creta, galán
- TEÓN, galán
- PALANTE, cortesano
- TELEMO, criado
- CORIDÓN, gracioso, villano
- DORISTO, villano
- LIDORO, villano
- BATO, villano
- POLIDORO, cortesano
- Un ALCAIDE
- SEVERO, viejo grave
- TELAMÓN, criado de Licurgo, que adopta el nombre de Danteo
- CRINEO, escudero
- DIANA, dama, hija de Severo
- MARCELA, dama
- MENGA, villana
- VOZ del oráculo
- CRIADOS
- VILLANOS
- MÚSICOS

JORNADA PRIMERA

Salen al son de chirimías el REY, SEVERO y PALANTE, que sacan pendientes del cuello una medallas doradas. Arrodiñanse

ante el altar

REY: Delfica gloria, refulgente Apolo,
del cielo cuarto ilustrador eterno,
a quien los hados concedieron solo
de la luz la tiara y el gobierno;
que desde Arturo al contrapuesto polo, 5
y desde el alto impíreo al hondo infierno
con tus piramidales rayos miras,
mientras el carro de diamante giras;
pues Júpiter ordena soberano
que yo en la edad de joven floreciente 10
el cetro mueva en la inexperta mano
que dilata su imperio en el oriente;
tu vaticinio, que jamás es vano,
ciego me alumbre y tímido me aliente.
El orden de reinar en paz me explique, 15
y en mí y en mi corona pronostique.
VOZ: Pide a Licurgo el árbol venturoso. **Dentro**

Cubren el altar y tocan chirimías

SEVERO: Aquí cesó el oráculo febeo.
REY: Su respuesta me deja más dudoso.
Su fin no entiendo, y sus palabras creo. 20
SEVERO: Interpretarlo, pues, será forzoso,
para cumplir, señor, vuestro deseo.
REY: Diga Palante qué misterio esconde,
según su voto, lo que el dios responde.
PALANTE: Yo entiendo, gran señor, que Apolo ordena 25
que de Licurgo el espartano imites
la vida singular, de ciencias llena,
porque el bien de tu reino facilites.
REY: Tu explicación, Palante, es muy ajena
de la verdad, si la razón admites; 30
que el cargo de reinar no me reserva
tiempos que dar al culto de Minerva.
PALANTE: Yo quedo convencido, y ya deseo
que vuestra alteza la sentencia obscura
explique del oráculo febeo. 35
REY: De este reino cretense la ventura
el santo vaticinio, según creo,
pronostica, y del todo la asegura,

si las leyes traslado a este hemisferio,
 que dio Licurgo al espartano imperio. 40
 PALANTE: Gran rey de Creta, no a tu ingenio agudo
 hay ciego enigma, frase no secreta.
 REY: ¿Qué decís vos, Severo?
 SEVERO: Que no pudo
 a la respuesta del mayor planeta
 darse otra explicación. 45
 REY: Pues yo no dudo,
 si vuestro gran saber nos la interpreta,
 que la entendáis mejor. Decid, Severo.
 SEVERO: Obedeceros, no enmendaros, quiero.
 "Pide a Licurgo el árbol venturoso",
 dijo el dios, y mi lengua así lo explica: 50
 No hay árbol para un reino más dichoso
 que el de la oliva, porque paz publica;
 pues pedirlo a Licurgo el luminoso
 Apolo manda, claro significa
 que si de él gobernáis acompañado, 55
 aseguraréis la paz de vuestro estado.
 Que si, como decís, Febo quisiera
 que mandase guardar vuestro estatuto
 las leyes que él dio a Esparta, no dijera
 que le pidáis el árbol, sino el fruto. 60
 El árbol dijo; y si esto se pondera,
 del mismo causador es atributo,
 y de Licurgo mismo la persona
 la oliva vendrá a ser de esta corona.
 REY: Yo quedo de las dudas satisfecho. 65
 Vos habéis sus misterios penetrado.
 SEVERO: Lo que mandastes, gran señor, he hecho.
 Mi explicación pedistes, yo la he dado;
 mas no por esto presumió mi pecho
 mejor que vos haberlo interpretado; 70
 que aunque en hacerlo os haya obedecido,
 a vuestro parecer estoy rendido.
 REY: Si os sujetáis a mí como discreto,
 porque soy vuestro rey, Severo amigo,
 a vuestro parecer yo me sujeto, 75
 que de vuestra prudencia soy testigo.
 Sin duda es ése el celestial decreto,
 y a su precisa ejecución me obligo;
 sólo ya resta agora saber dónde

esa oliva de paz la tierra esconde. 80

SEVERO: Tu venturoso reino es quien merece
igual tesoro, si verdad pregona

alguna vez la fama, y enriquece
tan estimable piedra tu corona;
pero mudado el nombre, le oscurece 85

villano traje la real persona;
que graves causas de piadoso celo
tanto le ocultan a su patrio suelo.

REY: Pues si con otro nombre en traje rudo
su luz eclipsa en ásperas montañas, 90
¿quién le hallará?

SEVERO: La humana industria pudo
vencer dificultades más extrañas.

REY: Ya con la vuestra conseguir no dudo
más altas y difíciles hazañas.

SEVERO: Mi ingenio, si gustáis, no dificulta 95
desvanecer la nube que le oculta.

REY: De los servicios grandes que habéis hecho,
Severo noble, a mi real corona,
éste será el mayor.

SEVERO: En su provecho
del clima helado a la abrasada zona 100

no hay conquista imposible, que mi pecho
no se atreva a emprender. Vuestra persona
mil lustros viva; que al momento parto
a obedecer al dios del cielo cuarto.

REY: Partid, y para gastos del camino 105
lo que queráis pedid al Tesorero.

SEVERO: Júpiter os prospere.

Vase SEVERO

PALANTE: Yo imagino
que ha trazado esta ausencia de Severo
en favor de tus ansias tu destino;
que sin su amparo fácilmente espero 110
que de su hija goces.

REY: ¡Ay, Palante!
amado espero, y desespero amante.

***Vanse los dos. Salen por una parte TEÓN, y CRIADOS con
MENGÁ; y por otra CORIDÓN con una olla***

CORIDÓN: ¡Menga! ¡Ah, Menga! (¡Qué embebida **Aparte**
le está escuchando! Yo vea
casado, prega a los cielos, 115
a quien me casó con ella.
Cuando os traigo la comida
con tanto amor, que pudiera
obligar a un duro mármol,
¿me estáis vos haciendo ofensa? 120
¡Ea, de esta vez la abraza!
¡Voto a tal, si no tuviera
embarazadas las manos...!)

TEÓN: No tiene el mundo riquezas,
si es que tesoros cudicias, 125
que a tu hermosura no ofrezca.

CORIDÓN: (Él habla, y ella le escucha. **Aparte**
Concertada esta la fiesta.)

TEÓN: Dame los brazos, serrana.

CORIDÓN: (Si llega a brazos con ella, **Aparte** 130
mi mujer caerá debajo;
que tiene muy pocas fuerzas.)

MENGA: Ved que vendrá mi marido.

CORIDÓN: (¡Ay, que la abraza!) **Aparte**
TEÓN: No temas.

CORIDÓN: (Mas que he de quebrar la olla, **Aparte** 135
Menga, si tanto me aprietas.
Tengo de ver en qué para.
La mano le toma, y Menga
lo sufre. Quiebro la olla.

La arroja

Por Dios, que no ha de comerla. 140
Mas he de ver en qué para.
¡A su aposento la lleva!
No puede parar en bien.

Vanse TEÓN y MENGA

¡Lacón, Lacón!

Sale LICURGO, de villano

LICURGO: ¿Que voceas?
 CORIDÓN: ¡Favor, que achagues de ciervo
 me amenazan la cabeza! 145
 LICURGO: ¿Pues cómo?
 CORIDÓN: Ese pasajero
 a mi mujer me requiebra.
 LICURGO: Si tú, que eres su marido,
 no lo estorbas, ¿cómo intentas 150
 que yo me encargue de hacerlo?
 CORIDÓN: Yo só, Lacón, una bestia,
 y no hacen caso de mí.
 LICURGO: Tú eres su marido, llega;
 que siéndolo, bastará 155
 a estorbarlo tu presencia.
 CORIDÓN: Pues venid vos a ayudarme.
 LICURGO: Yo iré contigo. No temas;
 que la razón te acompaña.
 CORIDÓN: ¡Ah, mujer! 160

Salen MENGA y TEÓN

CRIADO 1: Villano, espera.

Hablan aparte MENGA y TEÓN

MENGA: Éste es mi esposo.
 TEÓN: Yo haré
 que mi gente le entretenga.
 ¡Detened ese villano!
 CRIADO 1: Está haciendo la cuenta
 para pagar la posada. 165
 No estorbéis.
 CORIDÓN: ¿Y para hacerla
 estorbo?
 CRIADO 1: Sí.
 CORIDÓN: Pues errarse
 querran contra mí en la cuenta.
 Mire, señor, de cebada...
 TEÓN: ¡Villano, aparta! 170
 CORIDÓN: Esta hacienda
 está a mi cargo, y yo soy
 quien ha de dar cuenta de ella.
 TEÓN: ¡Echadle a palos!

CORIDÓN: ¿Que me echen
a palos? ¿Qué tierra es ésta?
CRIADO 1: Esto es palos.

175

Aporréanlo

CORIDÓN: ¡Ay de mi!
Palos es muy mala tierra.
LICURGO: ¡Tened! No le maltratéis,
tras hacerle tanta ofensa,
que no es justo castigar
en él vuestra culpa misma.
CRIADO 1: Este villano está loco.
CRIADO 2: Morir sin duda desea.
CRIADO 1: No conoce de Teón
la cólera y la fiereza.
CRIADO 2: Presto probará sus manos,
si prosigue lo que intenta.
LICURGO: ¿De qué tirano crüel,
de qué barbaro se cuenta
que a los ojos del marido
emprenda cosas tan feas?
TEÓN: ¿No veis qué puesto en razón
es el villano?
LICURGO: A las fieras
oprime su fuerte yugo.
TEÓN: Sin duda enojarme intentas.
LICURGO: Yo lo que es justo pretendo.

180

185

190

195

Da un bofetón a LICURGO

TEÓN: Pues, villano, aunque lo sea,
ni te opongas a mi gusto,
ni a mi grandeza te atrevas.
LICURGO: Coridón, dame ese tronco;
que con él verá esta sierra
la venganza de este agravio
con sangre escrita en sus penas.

200

***Quítale a CORIDÓN el bastón, y riñen; y vanse retirando TEÓN y
sus CRIADOS***

MENGA: ¡Ay de mí! ¿Qué puedo hacer?

CORIDÓN: ¡Buena la habéis hecho, Menga!

Vase MENGA

CRIADO 1: ¡Tente, villano! 205

TEÓN: ¿Qué hacéis?

¡Matadle!

CORIDÓN: ¡Aquí de la aldea!

¡Acudid todos, mancebos,
que a mí, para las pendencias,
desde que quebré la olla,
se me han quebrado las fuerzas! 210

Salen TELAMÓN y algunos VILLANOS

CRIADO 1: Libra, señor, tu persona;
que el número se acrecienta
de villanos.

TEÓN: Mientras subo
a caballo, su violencia
resistid. 215

Vase TEÓN

LICURGO: ¿Huyes, cobarde?

VILLANO: ¡Mueran los criados, mueran!

LICURGO: No mueran. ¡Tened, amigos!

Que no es justo que padezcan
del delito de su dueño
ellos sin culpa la pena; 220

antes, pues por él sus vidas
como leales arriesgan,
merecen premio, y a mí
me obligan a su defensa.

Id en paz; y porque acaso 225
los mancebos de esa aldea,
que alborotados concurren,
ni os impidan ni os ofendan,
os acompañe Danteo.

Señalando a TELAMÓN

CRIADO 1: Estatuas merece eternas 230

tal prudencia en ofendido,
y en villano tal nobleza.

Vanse los CRIADOS

LICURGO: Danteo, escucha.

Habla aparte a TELAMÓN

Al descuido
con disimulo y cautela,
del nombre te has de informar 235
del que me hizo esta ofensa;
que yo no se lo pregunto,
porque con eso les diera
recelos de mi venganza,
y de mi intento sospechas. 240
TELAMÓN: No volveré sin saberlo.

Vase TELAMÓN

CORIDÓN: Por Dios, Lacón, gran paciencia
habéis tenido en quitarnos
de las manos esta presa.
LICURGO: Si se escapó el ofensor, 245
venganza fuera de bestia
quebrar la furia en la capa.
CORIDÓN: Antes fuera justa empresa,
pues hacerme quiso toro,
que yo en vengarme lo fuera. 250

Vanse todos. Salen SEVERO, con gabán, y TELEMO

SEVERO: En este desierto prado,
ciudad de plantas y flores,
hoy todos los labradores,
según he sido informado,
de las vecinas aldeas 255
concurren a celebrar
fiestas, que, del luminar
más claro, llaman febeas.
TELEMO: Ya bajan mil por el monte.
SEVERO: (Hoy goza buena ocasión **Aparte** 260

mi artificiosa invención,
si es por dicha este horizonte
el depositario mudo
del sabio Licurgo.) Atiende,
Telemo.

265

TELEMO: ¿Qué mandas?

SEVERO: Tiende
en este desierto rudo
todas mis mercaderías.

TELEMO: El juicio he de perder.

¿Que hayas dado en mercader
tú, que este reino regías?

270

SEVERO: Cuando consiga el efeto,
aprobarás la mudanza;
y en tanto que no se alcanza,
obedece y ten secreto.

Hacen dentro ruido de baile de villanos

TELEMO: ¡Qué regocijados vienen
los villanos!

275

SEVERO: Dan al día
holocaustos de alegría.

TELEMO: El seso en las plantas tienen.

SEVERO: Débenle de celebrar
también sus fiestas a Baco.

280

TELEMO: Mientras yo la tienda saco,
puedes tú verlos bailar.

***Salen LICURGO, CORIDÓN, LIDORO, BATO, VILLANOS y
MÚSICOS, cantando al son del villano, y bailando. Estén
SEVERO y TELEMO, que tiende en el teatro varias cosas,
como espadas, guitarras, libros y vestidos, y lo demás que se
 nombra adelante. Cantan los MÚSICOS***

MÚSICOS: "Sacrificios soberanos dan a Febo los serranos.
Hoy las humildes aldeas celebran glorias febeas, dando al dios
que luz envía, por un año sólo un día, y de millares de frutos
voluntades por tributos. Por los bienes recebidos, devotos y
agradecidos los serranos, hoy le dan sacrificios a Titán."

LICURGO: ¿Tú no bailas? ¿Qué tristeza,
Coridon, la tuya es?

285

CORIDÓN: Para menear los pies

pesa mucho la cabeza.
 LICURGO: ¿Al fin se desapareció
 tu mujer? 290

CORIDÓN: Si, desde el dia
 que el cortesano queria...
 --ya entendéis--se me escondió.
 Pero tras este pesar
 otro, Lacón, muy mayor
 me aflige. 295

LICURGO: ¿Y es?
 CORIDON: Un temor.
 LICURGO: ¿De qué?
 CORIDÓN: De que la he de hallar.
 LIDORO: Hora es ya de comenzar
 las pitias fiestas y juegos.
 Fuertes, valerosos griegos,
 ¿hay quién me apueste a luchar? 300

CORIDÓN: Luchemos los dos, Lidoro.
 LIDORO: ¿Yo con vos? ¡Guarda!
 CORIDÓN: ¿Teméis?
 LIDORO: Si, Coridón; que tenéis
 tanta fuerza como un toro.
 CORIDÓN: Y si es pulla, que no valga. 305

¡Mal haya quien me casó!
 BATO: A correr apuesto yo.
 Si alguno se atreve, salga.
 CORIDÓN: Quien se atreva hay en el prado.
 Corramos, Bato, los dos. 310

BATO: No, con vos no, porque vos
 correréis como un venado.
 CORIDÓN: ¿Otra vara? Mas, ¿qué tienda
 es ésta de varias cosas?
 SEVERO: Baratas son y curiosas. 315

CORIDÓN: ¡Quien tuviera mucha hacienda
 para comprarlas!

Sale TELAMÓN

LICURGO: Danteo,
 en buen hora hayas venido.

Hablan aparte LICURGO y TELAMÓN

TELAMÓN: A tu ofensor he seguido;
mas fue vano mi deseo. 320
Recatáronse de mí
de suerte, que en tres jornadas,
ni en caminos ni posadas
nombrarle jamás oí.
Volverme al fin me mandó; 325
pero ya que su recato
me ocultó el nombre, un retrato
de una dama permitió
su descuido a mi deseo
guardarle, que puede ser 330
que contigo venga a hacer
lo que el hilo con Teseo.
Por dicha sera instrumento
para salir de esta duda.
LICURGO: Con el tiempo y con su ayuda 335
espero lograr mi intento.
Pagaráme el bofetón
aquella mano atrevida;
que el cielo me dará vida,
y mi cuidado ocasión. 340
CORIDÓN: En mi vida me agradó
cosa como este vestido
Mas si Menga se me ha ido,
¿para qué le quiero yo?
BATO: A un manso darle podrá 345
esta esquila presunción.
LIDORO: Compradla vos, Coridón.
CORIDÓN: ¿Otra vara? ¡Bueno va!

Vanse BATO, LIDORO y CORIDÓN

MÚSICOS: *"Sacrificios soberanos dan a Febo los serranos."*

Vanse los VILLANOS y los MÚSICOS

LICURGO: Agora quiero llegarme, 350
que está solo el mercader;
que espada habré menester,
pues que trato de vengarme.
TELAMÓN: Compra también para mí.
LICURGO: Viejo honrado, el claro Febo 355

os guarde.

SEVERO: Y a vos, mancebo.

¿A que os inclináis aquí?

Algo comprad.

LICURGO toma una espada y tiéntala

LICURGO: Eso quiero.

Paréceme que esta espada

está bien aderezada,

360

y mal templado el acero.

SEVERO: Pues ved ésta, que al dios Marte

adornar pudiera el lado.

Toma LICURGO otra y tiéntala

LICURGO: Pudiera, a no estar pasado.

SEVERO: (No sois bisoño en el arte.) **Aparte**

365

¿No os contentará ninguna?

LICURGO: Con todo, pienso comprar

estas dos. ¿Que os he de dar?

SEVERO: Costaros ha cada una

seis monedas.

370

LICURGO: Porque veo

que os pusistes en razón,

Dale dineros, y las espadas a TELAMÓN

no os replico. Tú al meson

las lleva al punto, Danteo.

Habla aparte a TELEMÓN

Escóndelas. Nadie vea

la prevención hasta ver

375

el efeto.

TELAMÓN: (Así ha de hacer **Aparte**

el que vengarse desea.

Vase TELAMÓN

SEVERO: Ved si queréis otra cosa.

LICURGO mira libros

LICURGO: Estos libros, ¿de quién son?

SEVERO: Las leyes con que Solón
a Atenas hizo dichosa,
son éstas. 380

LICURGO: A no haber sido
el reino con él ingrato
en favor de Pisistrato,
ambicioso y presumido, 385
fuera más dichosa Atenas.

SEVERO: Él fue, sin ajeno agravio,
el legislador más sabio.

LICURGO: Ligeramente condenas
los demás, y es imprudencia. 390

SEVERO: (Parece que lo ha sentido.) **Aparte**

Pues decid, ¿quién le ha podido
hacer jamás competencia?
Que Licurgo puede ser
estrella en comparación 395
del claro sol de Solón.

LICURGO: (¡Qué arrojado mercader!) **Aparte**

Más sabréis de mercancías
que de leyes.

SEVERO: Imprudente
fuera en fundar solamente 400
en mi opinión mis porfías.
A muchos sabios he oído
asentar esto por llano;
y dicen mas, que tirano
Licurgo a su patria ha sido 405
en las leyes que le dio.

Los efetos lo probaron,
pues apenas las juraron,
cuando de su patria huyó,
porque no le compelieran 410
a derogallas, y es cierto
que no se hubiera encubierto
si justas sus leyes fueran.

LICURGO: Quien tal piensa se ha engañado.
(A cólera me ha movido.) **Aparte** 415

SEVERO: (¿El color habéis perdido? **Aparte**
¿La ira os ha demudado

cuando injurias escucháis
 de Licurgo, y con pasión
 natural inclinación 420
 a letras y armas mostráis?
 Hallé a Licurgo, vencí,
 logré mi intención; que mal
 puede la sangre real
 no dar resplandor de sí.) 425
 Ya el encubrirme es en vano.
 ¿Conocéis esta medalla?

Muéstrale la del pecho

LICURGO: Conocerla y respetalla
 por su dueño soberano
 es fuerza, y a vos por ella. 430
 SEVERO: Puesto que debéis saber
 que es ley el obedecer
 a quien mereció traella,
 venid al punto conmigo.
 LICURGO: ¿Dónde me queréis llevar? 435
 SEVERO: El rey de Creta a llamar
 os envía, su orden sigo.
 LICURGO: (¡Dioses! ¿Si me ha conocido? **Aparte**
 El vicio es Ulises griego.
 La propia pasión el fuego 440
 descubrió, y haber caído
 no es mucho en descuido tal;
 que, ¿quién prevenir pudiera
 tal cautela? ¿Quién creyera
 que en el grosero sayal 445
 viniera encubierto así
 el engaño cortesano?
 El resistir es en vano;
 mas negaré, pues de mí
 no tiene ciertos indicios.) 450
 ¿Qué puede querer, señor,
 el rey a un vil labrador?
 SEVERO: Secretos son los juicios
 de los reyes. Vos callad
 y obedeced. 455
 LICURGO: Justa ley
 es la voluntad del rey.

Ya le obedezco; guíad.

Hablan aparte TELEMO y SEVERO

TELEMO: ¿Esto sólo ha pretendido
tu disfraz?

SEVERO: Si, hasta que esté
en la corte encubriré
el haberle conocido.

460

Vanse todos. Salen DIANA y MARCELA

MARCELA: A la mitad ha llegado
de su curso tenebroso
la noche negra. Al reposo
rinde, Dñana, el cuidado.

465

DIANA: Hasta que venga mi hermano
Polidoro, estando ausente
mi padre, no es conveniente
entregarme al sueño vano.

MARCELA: El rey le llamó, y ya ves
que las cosas de palacio,
como son graves, de espacio
mueven los pesados pies.

470

DIANA: Eso mismo es, mi Marcela,
despertador del cuidado;
que a mi pecho enamorado
cualquier novedad desvela.

475

Como por el rey, amiga,
me abrasa el amor tirano,
haber llamado a mi hermano
a mil discursos me obliga;
y así, mientras temo y dudo
entre esperanza y deseo,
no verás que de Morfeo
me entregue al silencio mudo.

480

485

Sale CRINEO

CRINEO: Palante, señora mía,
te quiere hablar.

DIANA: ¿Quien?

CRINEO: Palante

cierto recado importante
dice que con él te envía
tu hermano. ¿Abriréle? 490

DIANA: Aguarda,
que estando mi padre ausente
y mis hermanos, decente
no será.

MARCELA: ¿Qué te acobarda?

DIANA: Mi justo recato.

MARCELA: Es vano;
que salvoconducto tiene 495
el mensajero que viene
con licencia de tu hermano.

DIANA: Bien dices. Abrirle puedes.

Vase CRINEO

MARCELA: A la mujer que es honrada,
no la tienen tan guardada 500
inexpugnables paredes
como su propio valor.
Viviendo tú como debes,
nunca de escrúpulos leves
temas ofensa en tu honor. 505

Salen el REY y PALANTE, de noche. Hablan aparte los dos

REY: Sola con su prima está.

PALANTE: Bien tu dicha lo ha dispuesto.

REY: Bella Dïana...

DIANA: ¿Que es esto?
¿Es el rey?

REY: Sí, rey es ya
quien de tan altos despojos 510
dueño se puede llamar,
y se llega a coronar
de los rayos de tus ojos.

DIANA: ¿Quién, Palante, esperarí
de vos tal engaño? 515

PALANTE: Es ley
la obediencia de mi rey.

REY: Si hay culpa aquí, toda es mía.

DIANA: Bien, recelando mi daño,

resistió mi corazón;
 tú, prima, fuiste ocasión. 520
 MARCELA: ¿Quién previniera este engaño?
 REY: ¿Qué es esto? ¿En qué demasías
 se fundan estas querellas?
 Mira, Diana, que de ellas
 van ya naciendo las mías. 525
 Cuando yo, tan satisfecho,
 tan firme y tan confiado
 del amor que me has mostrado
 con favores que me has hecho,
 me desvelo en fabricar 530
 engaños y fingimientos,
 con que a nuestros pensamientos
 no impida el tiempo y lugar
 tu hermano, a quien descuidado
 en mi antecámara tengo, 535
 mientras yo, mi gloria, vengo
 tan secreto y recatado
 a gozar de la ocasión
 que yo estimo y tú deseas,
 si no es que mudable seas, 540
 o fingida tu afición;
 ¿te afliges, riñes y alteras,
 y con desdén tan extraño
 te ofendes del mismo engaño
 que pensé que agradeceras? 545
 DIANA: Supremo Rey, no te espante
 en mi recato este efeto;
 que bien cabe en un sujeto
 ser honrada y ser amante.
 Lo que no puede caber, 550
 según natural razón,
 en un mismo corazón,
 es el amar y ofender.
 Tú, pues con exceso igual
 procuras mi deshonor, 555
 o no me tienes amor,
 y siendo así, me está mal
 arriesgar por ti mi fama;
 o si tu pecho es fiel,
 dos contrarios miro en él 560
 que a un tiempo me ofende y ama.

Y si es así, no te espante,
si ofender y amar en ti
cabén, que quepan en mí
ser honrada y ser amante. 565

REY: En verte a ver, no creo
que te ofendo; antes pensaba,
señora, que te obligaba;
que si el amor es deseo
de gozarse, y mis despojos 570
dices que adora tu amor,
¿no es tu lisonja mayor
el presentarme a tus ojos?

DIANA: No es lisonja, si con daño
de mi honor y fama ha sido; 575
y prueba el haber venido
a verme con tal engaño
que mi ofensa conocías;
que es muy claro que no usaras
de cautela si pensaras 580
que en ello gusto me hacías.

REY: No concluye esa razón.
La mujer de amor más ciega
quiere parecer que llega
forzada a la ejecución; 585
y así yo, que el tuyo creo,
por servirte te he engañado,
pues con eso he disculpado
y cumplido tu deseo.

Si amarme juran tus labios, 590
y si has visto mis finezas,
¿por qué en vanas sutilezas
fundas injustos agravios?
De livianos devaneos
no nazcan necias venganzas; 595
logremos las esperanzas
de tan ardientes deseos.
¡Dame esos brazos...!

DIANA: Advierte...

REY: ...que la ocasión vuela y pasa.

DIANA: ...que eres... 600

REY: Quien por ti se abrasa.

DIANA: ...que soy...

REY: Quien me da la muerte.

Licencia a todo me has dado,
 pues que tu amor me declaras;
 y si tú honesta reparas,
 yo resuelvo confiado. 605
 Y con justa causa emprendo
 el fin que el amor desea,
 pues aunque airada te vea,
 no he de pensar que te ofendo.
 DIANA: (Resuelto está. ¿Que he de hacer? **Aparte** 610
 Tiene ocasión, tiene amor...
 Mas para guardar mi honor,
 la industria me ha de valer.)
 ¿Que importa que finja enojos
 y recatos de mi fama, 615
 cuando de mi amor la llama
 brotando está por los ojos?
 Ciega de amante me veo;
 que la mujer que ha llegado
 a declarar su cuidado, 620
 rendida está a su deseo.
 Vencido está ya el honor,
 prostrada la honestidad.
 Perdone esta libertad
 mi obligación a mi amor. 625
 Mas esta resolución
 que a tal exceso me mueve,
 puesto que al honor se atreve,
 no aventure la opinión.
 Dispongámoslo de modo 630
 que mis criados, señor,
 no entiendan mi deshonor,
 porque no se pierda todo.
 Oye, Marcela. La casa
 con tal recato y cuidado 635
 dispón, que ningún criado
 pueda entender lo que pasa.
 MARCELA: Fíarlo puedes de mi.

Vase MARCELA

DIANA: Tú permite que un momento
 prevenga en este aposento 640
 albergue digno de ti,

y que asegure el secreto;
porque en el estar podría
alguna criada mía,
que de este amoroso efeto 645
parlero testigo sea,
y la quiero retirar.
REY: Nunca pretende infamar
quien como noble desea.
Mas abrevia, que es eterno 650
un punto sin tu presencia.
DIANA: Los instantes de tu ausencia
trueco yo a siglos de infierno.

Vase DIANA

PALANTE: Mil veces dichoso amante
quien tal bien llegó a alcanzar. 655
REY: Ya, ya me puedes llamar
dichoso, ya rey, Palante.

Sale MARCELA

MARCELA: La gente está como pudo
pintarla vuestro deseo;
que en las aguas del Leteo 660
la baña el silencio mudo.
REY: ¡Ay, Marcela amiga! Piensa
que mi agradecido pecho,
de este gusto que me has hecho
no halla justa recompensa. 665

Sale DIANA, con una espada desnuda

DIANA: Escúchame, rey, primero
que des un paso adelante,
si no quieres que el camino
te impida un mar de mi sangre.

Pone la guarnición de la espada en el suelo, y punta al pecho

REY: ¿Que es esto? Di, ya te escucho. 670
DIANA: Del soberano linaje
ya de dioses, ya de reyes,

se originó el de mi padre.
 De esto no hay por qué te traiga
 testimonios, tú lo sabes; 675
 que la estimación lo prueba
 con que siempre le trataste.
 Conmílate de tu efigie
 le hiciste, precioso esmalte
 de su pecho, heroica insignia 680
 que gozan solos tus grandes.
 Hoy la plata de sus canas
 que te obedecen leales,
 del oro de esta corona
 ornara el sagrado engaste, 685
 si diesen puerta en su pecho,
 cuando eras pequeño infante,
 a tiranas ambiciones
 sus invencibles lealtades.
 Y no sólo huyó las sienas 690
 a las insignias reales,
 mas las defendió en las tuyas
 tan a costa de su sangre,
 y con tal valor, que en Grecia
 no hay región que no pagase 695
 mares de púrpura humana
 a sus liquidos corales.
 Si de su valor te olvidas,
 esos despojos de Marte,

Mira adentro

aunque mudos, lo pregonen, 700
 y aunque enemigos, lo alaben;
 dígalos este blanco acero,
 que en mil batallas campales
 o fue de Júpiter rayo
 o fue de la muerte alfanje. 705
 Y si estas memorias pierdes,
 y quieren tus ceguedades
 que sus pasadas vitorias
 presentes premios no alcancen,
 dígalos ahora su ausencia, 710
 pues por servirte, y por darle
 paz a tu reino, y cumplir

los decretos celestiales,
 partió a buscar a Licurgo,
 sin que estorben su viaje 715
 de su senectud prolija
 caducas debilidades.
 Y cuando a su casa ilustre
 deben por hazañas tales
 cercar murallas de acero, 720
 cerrar puertas de diamante.
 Ingrato tú las ofendes,
 tirano tú las combates,
 injusto tú las quebrantas
 y engañoso tú las abres; 725
 y barbaramente opuesto
 a las leyes naturales,
 debiéndole tu honor,
 el suyo quieres quitarle.
 ¿Qué troglodita inhumano, 730
 scita crüel, duro alarbe,
 qué bruto habita los yermos,
 qué fiera los montes pace,
 que ingratos al beneficio,
 a quien les obliga agravien, 735
 a quien les defiende ofendan,
 y a quien les da vida maten?
 Si eres rey, guarda justicia;
 si eres hombre, no quebrantes
 de la razón imperiosa 740
 el poderoso dictamen.
 Si con amor te disculpas,
 ¿no fuera exceso más grave
 darme la mano de esposo
 que hacer injuria a mi padre? 745
 Y si abrasado reservas
 libertad para enfrenarte,
 y no ser mi esposo, siendo
 conformes las calidades;
 también la tendrás, si quieres 750
 ser justo, para forzarte
 a no atropellar ingrato
 obligaciones tan grandes.
 Que yo no te adoro menos,
 y aunque es la mujer más frágil, 755

opongo el freno de honrada
 a las espuelas de amante;
 y así, o revoca tu intento,
 y sin que esa línea pases
 que de tus injustos pies 760
 besa las extremidades,
 a tu palacio te vuelve,
 o verás que al mismo instante
 que para acercarte a mí
 un movimiento señales, 765
 sobre esta espada me arrojo,
 y que a recebirte sale
 mi vida, y que sacrífico
 a mi honestidad mi sangre;
 que ejemplo soy de matronas, 770
 que doy a mi honor quilates,
 a las historias mi nombre,
 y a mi fama eternidades.
 MARCELA: (¡Gran valor!) **Aparte**
 PALANTE: (¡Gran fortaleza!) **Aparte**
 REY: (¡Determinación notable!) **Aparte** 775
 Diana hermosa...
 DIANA: No tienes
 que persuadirme. Ausentarte
 sólo ha de ser la respuesta,
 si no quieres que me mate.
 REY: ¡Plugiera a los dioses santos 780
 que pudieran quebrantarse
 los pactos que con Atenas
 hizo la paz inviolables!
 No debes tú de ignorar
 que cuando en fuegos marciales 785
 Creta y Atenas ardían,
 fue condición de las paces
 que con recíprocas suertes
 eternamente se casen
 entre sí de los dos reinos 790
 los reyes y los infantes.
 Conspirarán contra mí
 mis gentes si despertase,
 quebrantando estos conciertos,
 nuevos incendios de Marte. 795
 Perdiera el reino y a ti,

y tú a mí; y temores tales
la mayor gloria me quitan
que el dios de amor puede darme.

DIANA: Pues si a tu razón de estado 800
atiendes tú, no te espantes
de que yo atienda a la mía.

REY: Sí, pero...

DIANA: ¡Tente! No pases
adelante, o me doy muerte.

REY: Ya vuelvo atrás. No derrames 805
de esa caja de cristal
los animados granates.

¡Ah, enemiga de ti misma!
¿Tanto pueden tus crueldades?
¿Más que darme vida a mi, 810
quieres, ingrata, matarme?
¿Con tu muerte me amenazas?
¡Ah, inhumana, qué bien sabes
que de mi amor no pudiera
otro que mi amor guardarte! 815
Amor con amor pelea.
¿Quién vio más estrecho lance?
Uno me manda que vivas,
y otro muere por gozarte.

DIANA: El segundo es imposible 820
que su pretensión alcance;
y dar efeto al primero
es vencerte y obligarme.

REY: ¡Ay de mí! ¿Qué puedo hacer?
¡Perder la Ocasión! 825

Hablan aparte el REY y PALANTE

Palante,
no esperando que otra ofrezca
el cabello, es fuerte trance.

PALANTE: Pues goza de ésta, y no temas
que por mas que te amenace
con su muerte, la ejecute. 830

REY: ¿Que arriesgue me persuades
lo que perdido una vez,
no es posible remediarse?
¿Temerlo no es desvarío,

pues la ves resuelta, y sabes 835
que a mujer determinada
cualquier imposible es fácil?
PALANTE: Pues encomiéndalo al tiempo.
Rey eres. No han de faltarle
a tu poder ocasiones. 840
REY: Eso es forzoso.
DIANA: ¿Qué haces?
Resuélvete ya. Resuelve
o el partirte o el matarme.
REY: Venciste, ingrata, venciste.
Vive, y logra tus crueldades; 845
mas no esperes otra vez
que tus favores me engañen.
Ya no soy tuyo, Diana;
ya ni me nombres ni canses
con papeles y recados; 850
que si de Amor las verdades
se conocen en las obras,
tu falsedad declaraste,
pues a todo lo que dices,
contradice lo que haces. 855
Y pues náufrago mi amor
del mar de tu engaño sale,
le darán presto otros brazos
dulce puerto en que descansen.
DIANA: Eso no. ¡Detente, espera; 860
que es eso también matarme!
REY: Porque te quiero te matas,
¡y te mato con mudarme!
DIANA: Como honrada te resisto,
y te celo como amante. 865
REY: ¿Luego quieres que te tenga
firme amor?
DIANA: O que me mates.
REY: ¿Sin deseo ni esperanza?
DIANA: Sólo quiero que le guardes
decoro a mi honestidad. 870
REY: ¿Cómo puede amor guardarle?
¿Permites la causa, y niegas
sus efectos naturales?
DIANA: Eso quiero que te deba
la estimación de mis partes. 875

REY: Portentos pides.

DIANA: Amor
es dios y milagros hace.

REY: Hacerlos quiero por ti;
que tus honestas crueldades,
aunque me ofenden, me obligan.

880

DIANA: ¡Eso sí que es obligarme!

REY: Tuyo seré eternamente,
sin que los límites pase
de tu honestidad mi amor.

DIANA: En mí verás un diamante.

885

REY: Guárdente, mi bien, los dioses.

Vase el REY

DIANA: Los dioses, mi bien, te guarden.

Vase DIANA

PALANTE: ¡Válgate Dios por mujer,
tan honrada como amante!

Vase PALANTE

MARCELA: ¡Válgate Dios por galán,
tan firme como cobarde!

890

Vase MARCELA

FIN DE LA PRIMERA JORNADA

JORNADA SEGUNDA

Salen el REY y PALANTE

PALANTE: Ya para ver a Diana,
con su portero Crineo
he dispuesto tu deseo.

REY: No hay ya resistencia humana
contra tanto amor, Palante.

PALANTE: Pues mucho aventurar.

REY: Más quiere, amigo, alcanzar
que vivir un ciego amante,
y si con ella me veo,
yo lo trazaré, de suerte
que amenazas de su muerte
no me impidan mi deseo.

895

900

Sale SEVERO

SEVERO: Ya, poderoso señor,
los testigos que he buscado
de Esparta, han certificado
ser Licurgo el labrador,
y él viene ya convencido
a tu presencia real.

REY: Severo, a servicio igual
siempre os seré agradecido.
A recibirle conmigo
salid todos.

SEVERO: ¿Tanto honor
quieres hacerle, señor?

REY: Por muchas veces me obligo
a igualarle a mi persona.

Sangre real como yo
tiene; en Esparta gozó,
si yo en Creta, la corona;
y aunque un hombre humilde fuera,
por sí mismo lo merece;
porque de razón carece
quien a un sabio no venera.

905

910

915

920

Sale LICURGO, de galán, y DANTEO, de galán también

LICURGO: Vuestra majestad me dé,
señor, su mano real. 925

REY: Como amigo y como igual,
gran Licurgo, os la daré.
Tomad asiento.

LICURGO: Yo os pido
que advirtáis que es exceder
honrarme tanto, si a ser 930
vasallo vuestro he venido.

REY: En vos, Licurgo, hasta aquí
miro un huésped, cuya mano
poseyó el cetro espartano.
Con razón os trato así. 935
Cuando merezca la mía
que a besarla os humilléis
por vasallo, lo seréis,
y mudaré cortesía,
aunque no la estimación. 940

Asiéntanse

LICURGO: En tan verde adolescencia
vuestra madura prudencia
excede a la admiración.

REY: Ya os habrá dicho Severo
la ocasión que me ha obligado 945
a buscaros.

LICURGO: Informado
de todo estoy.

REY: Pues yo espero
que advirtiendo que es de Apolo
voluntad, la cumpliréis,
y en vuestros hombros tendréis 950
el gobierno de este polo,
suponiendo que los dos
seremos una persona.

En mí ha de estar la corona,
pero mi poder en vos. 955

Connmigo habéis de asistir,
leyes habéis de poner.

Yo la pluma he de mover,
vos la mano al escribir.
Así cumpliré el decreto 960

de Apolo, y mi reino en mí
tendrá un rey justo; y así
erraré como discreto,
pues es forzoso afirmar
que es acto menos errado 965
errar siendo aconsejado,
que no siéndolo acertar.

LICURGO: Señor, aunque obedeceros
es fuerza, ya por el dios
que lo ordena, ya por vos, 970
que sois rey, el proponeros
es forzoso las urgentes
dificultades que veo
opuestas a ese deseo,
con graves inconvenientes 975
que resultan.

REY: Ya tardáis
en proponerlas. Decid;
que saberlas quiero.

LICURGO: Oíd,
pues que licencia me dais.

Después que la Parca airada 980
quitó en sus lustros primeros
a Polidectes, mi padre,
de la fuerte mano el cetro
de la que hoy se llama Esparta,
Lacedemonia otro tiempo, 985
reino que en sus territorios
incluye el Peloponeso,
mi hermano mayor Eunomo
sucedió, como en el reino,
en la desdicha también 990
de perderle en años tiernos.
Yo, ignorando que en su esposa
dejase oculto heredero,
de su corona real
preste el oro a mis cabellos; 995
mas dentro de pocos meses
el postumo infante el cielo
al mundo dio, y yo leal
a su cabeza el imperio.
Fui legítimo tutor 1000

del rey mi sobrino, haciendo
 leyes, destruyendo abusos,
 dando castigos v premios;
 mas como el ardiente potro
 huye el no gustado freno, 1005
 o como sacude el yugo
 el no domado becerro,
 los vasallos, que tenían
 antes más libres los cuellos,
 comenzaron a sentir 1010
 de la rectitud el peso;
 pero yo, que prevenido
 y cauto, conocí en ellos
 impulsos de conspirar
 y privarme del gobierno, 1015
 con ánimo de poder
 derogar mis justos fueros,
 volviendo a su libertad,
 pedí a un engaño el remedio;
 y fingiendo que en un caso 1020
 de grande importancia al reino,
 iba a Pitia a consultar
 el oráculo de Febo,
 les pedi que me jurasen
 guardar mis justos decretos 1025
 hasta que al suelo de Esparta
 volviese del sacro templo;
 que entonces les prometía
 hacer estatutos nuevos,
 y moderar a su gusto 1030
 los rigurosos derechos.
 Ellos, que la brevedad
 consideraron del tiempo
 y del caso a que partía,
 juzgaron grande el provecho, 1035
 fácilmente persuadidos,
 lo juraron, y con esto
 me partí; y llegando a Pitia,
 consultado el dios de Delos,
 me respondió que eran justas 1040
 mis leyes, y sólo el tiempo
 que durasen duraría
 la tranquilidad del reino.

Yo, atento al bien de mi patria,
 porque no salga, volviendo, 1045
 de la obligación precisa
 que le puso el juramento,
 determiné no volver
 a verla jamás, haciendo
 con mi eterna ausencia 1050
 en ella mis estatutos eternos.
 Esto me obligó a mudar
 el nombre, el traje y el suelo,
 y habitar en una aldea,
 para vivir más secreto. 1055
 Éstos, señor, son mis casos.
 Ya habréis entendido de ellos
 cuán graves inconvenientes
 resultan de obedeceros.
 Cuidadosos los de Esparta 1060
 me buscan, ya con intento
 de vengarse del engaño
 que los tiene tan opresos,
 ya con ansia de cumplir
 el solícito deseo 1065
 de derogar mis sanciones
 sin romper su juramento.
 Si en Creta os sirvo, es forzoso
 que en acelerado vuelo
 las nuevas lleve la fama 1070
 a los espartanos pueblos.
 Sabiéndolo, han de pedirlos
 que me entreguéis, y el hacerlo
 en vos fuera gran bajeza,
 y gran destrucción en ellos. 1075
 No hacerlo ha de desnudar
 la espada a Marte sangriento,
 porque han de intentar las armas
 lo que no alcancen los ruegos.
 Y así, de lo que intentáis 1080
 para la paz de este imperio
 ha de resultar la guerra
 del espartano y el vuestro.
 Fuera de esto, si mi patria
 lleva tan mal mis decretos, 1085
 ¿cómo sufrirá la vuestra

las leyes de un extranjero?
 Porque los vasallos quieren
 rey activo, no supuesto,
 y siempre les es odioso 1090
 legislador forastero.
 Y si los inconvenientes
 que mi lengua os ha propuesto
 son tan graves, los que faltan
 no me atemorizan menos; 1095
 que es bien que sepáis,
 señor, si los futuros sucesos
 alcanza por las estrellas
 el humano entendimiento,
 que pronostican las más 1100
 que he de verme en tanto aprieto
 con un rey, que yo a las tuyas,
 él quede a mis manos muerto.
 En esto mismo conforman
 mil astrólogos que han hecho 1105
 recto examen de su influjo
 en mi triste nacimiento;
 que esto me obligó también
 a que en el campo desierto,
 de las cortes habitase 1110
 y de los reyes tan lejos.
 Ved, pues, si será cordura
 ponernos, señor, a riesgo
 de que en los dos ejecuten
 esta amenaza los cielos. 1115
 Ved cuantas dificultades
 contradicen vuestro intento.
 Temedlas, pues sois humano,
 y evitadlas, pues sois cuerdo;
 que puesto que vos sois rey, 1120
 y yo el que ha de obedeceros,
 a mí toca el dar avisos,
 y a vos el dar mandamientos;
 a mí proponer los daños,
 a vos poner los remedios; 1125
 a mí toca el advertiros,
 y a vos toca el resolveros.
 REY: Honor de Lacedemonia,
 los inconvenientes veo

que proponéis; mas a todos 1130
 opongo el heroico pecho.
 Si los de Esparta intentaren
 cobraros, yo defenderos;
 que contra sus fuertes armas
 valor y soldados tengo. 1135
 Ni temo que por la paz
 que alcanzar por vos pretendo,
 como decís, me amenace
 la guerra de entrambos reinos;
 que Febo lo ordena, y sabe 1140
 lo que importa; y por lo menos
 es cierto este bien presente,
 y ese mal futuro, incierto.
 Que mis vasallos rehusen
 de un hombre extraño el gobierno 1145
 no importa, pues es mi mano
 la que ha de tener el freno.
 Los astrólogos jüicios
 ni los estimo ni temo;
 que siempre he juzgado yo 1150
 ilusorios sus agüeros.
 Y cuando la ciencia alcance
 alguna evidencia en ellos,
 a la razón justamente
 doy más poderoso imperio; 1155
 que ni vuestra virtud puede
 mover contra vos mi acero,
 ni contra mí en vuestra sangre
 caber traidor pensamiento.
 Y cuando vuestras estrellas 1160
 os inclinasen a efetos
 tan injustos, vos sois sabio,
 y el que ha merecido serlo
 es dueño de las estrellas;
 y así con razon resuelvo 1165
 que sus más fuertes influjos
 os están a vos sujetos.
 Y en resolución, Apolo,
 cuya ciencia, cuyo cetro,
 preconociendo, gobierna 1170
 lo presente y venidero,
 así la paz me promete.

Yo le obedezco, y le dejo,
pues él gobierna las causas,
a su cuenta los efetos. 1175

LICURGO: Escuchándoos he quedado
con justa causa suspenso
de que a mí me elija Apolo
para que a vos dé consejos;
que según prudente os miro, 1180
que os eligiera os prometo,
si trocáramos estados,
para gobernar mi reino;
y aunque a daños más enormes
me arriesgara, ya los trueco 1185
gústosamente a la dicha
de servir a un rey tan cuerdo.

Levántase

Dadme la mano, pondréla
en mis labios, porque en ellos
la señal dichosa imprima 1190
de leal vasallo vuestro.

Arrodillase

REY: Yo os la doy, a mi fortuna
tan obligado, que pienso
que tomo agora con ella
posesión del mundo entero. 1195
LICURGO: Yo os juro por cuantos dioses
desde el Impíreo al Averno

Bésale la mano y levántase, y queda en pie y descubierto

rigen, de seros vasallo
leal, firme y verdadero. 1200
REY: Agora de la Fortuna
un clavo a la rueda he puesto.
Agora a Creta le he dado
firme paz y nombre eterno.
Gobernador general
os hago, y en vos delego 1205
toda la soberanía

que yo en mis vasallos tengo.
Derogad costumbres, usos,
ordenanzas y decretos;
juzgad causas, haced leyes, 1210
dad castigos y dad premios;
y para daros en Creta
la mayor honra que puedo,
conmílate de mi efigie
quiero, gran Licurgo, haceros. 1215

A PALANTE

Dadme una medalla.

Vase PALANTE

LICURGO: Honráis,
como quien sois, a los vuestros.

***Vuelve PALANTE con una salvilla y en ella una medalla como la
del REY y SEVERO, con su colonia; tómalala el REY y arrodíllase***

LICURGO

REY: Con tal varón la milicia
de Creta ilustrar pretendo.
Tres calidades publica 1220
esta señal en el pecho:
sangre que goce de reyes
el heroico parentesco;
puro honor, cuyo cristal
no haya enturbiado el aliento; 1225
y servicios que hayan sido
en utilidad del reino.
Ésta da jurisdicción,
da autoridad y respeto,
y da superioridad 1230
en los nobles y plebeyos.
Mas advertid que es preciso
estatuto, que en sabiendo
de los méritos, la sangre
o el honor de algún defeto, 1235
o en incurriendo en infamia,
o en caso de valer menos,

con escarmiento afrentoso
os la han de quitar del pecho.
Esto supuesto, la efigie
recebid. 1240

LICURGO: Señor, teneos;
que segun los institutos
que referís, no merezco
la insignia, pues hasta agora
ningún servicio os he hecho; 1245

y no es bien, si a administrar
vengo justicia, que el premio
no merecido alcanzando,
la quebrante yo el primero. 1250

REY: Haber querido servirme
es hazaña que agradezco
más que si por vos ganara
con una vitoria un reino.

LICURGO: Sólo os he dado hasta aquí
un vasallo en mí, y ya de ello,
con el rey que en vos me dais,
premiado estoy con exceso. 1255

La estimación que de mí
hacéis vos, no es para el pueblo
satisfacción, ni por ella 1260

prueba mis merecimientos;
que habrán en Creta mil nobles
dado a marciales aceros
propria y enemiga sangre,
sin alcanzar este premio; 1265

y no es bien, cuando intentamos
ganar el común afecto,
que yo por vos cause invidias,
y vos por mi sentimientos. Y 1270

así es fuerza suplicaros
que suspendáis este intento
hasta que yo justifique
a su ejecución los medios.

REY: Mi voluntad, como en todo,
también os resigno en esto; 1275

Deja la medalla

que pues por sabio os conozco,

son leyes vuestros consejos.

LICURGO: (Hasta que la mano corte **Aparte**

que dejó en mi rostro impreso

mi agravio, no ha de adornar

1280

tan alta insignia mi pecho.)

REY: Empezad pues a ejercer

Dale una sortija

la potestad que os cometo.

Éste es mi sello real;

por él han de obedeceros.

1285

Cuatro cosas de mi parte

os encargo: lo primero,

que de darme desengaños

no os acobarde el respeto;

lo segundo, que no tengan

1290

exencion ni privilegio

para vivir libremente

mis criados ni mis deudos;

lo tercero, que a mujeres

en sus flaquezas y yerros,

1295

y más si fueren casadas,

miréis con piadoso pecho;

lo cuarto, que a los ministros

de justicia tan severo

castiguéis, que den al mundo

1300

universal escarmiento;

porque de todos estados

públicos suplicios veo,

y de éste jamás lo he visto,

y persuadirme no puedo

1305

que de ello la causa sea

ser todos justos y rectos;

mas que, o ya en los superiores

engendra el tratar con ellos

amistad, y disimulan

1310

con la afición sus excesos,

o ellos también son injustos,

y con recíprocos miedos,

porque callen sus delitos,

no castigan los ajenos.

1315

LICURGO: Lo que me encargáis, señor,

cumpliré.

REY: Empezad con esto
a mandar; que vos sois rey,
y yo fui privado vuestro.

Vanse el REY, PALANTE y SEVERO

TELAMÓN: En fin, ¿no eres ya Lacón,
sino Licurgo? 1320

LICURGO: Yo soy
ya Licurgo, y tú desde hoy
vuelves a ser Telamón.

TELAMÓN: ¿Puédote dar parabién
de tan súbita privanza? 1325

LICURGO: ¡Ay de mi! Que esta mudanza,
amigo, no es para bien.

TELAMÓN: ¿Aun amas la soledad?

LICURGO: Mayor pena me importuna;
y pues en cualquier fortuna
me fue firme tu amistad, 1330

no es exceso que te cuente,
Telamón, mis nuevos males;

que si bien pasiones tales
debe encubrir el prudente, 1335

si ellas me vencen, verás

que las tuve en su vitoria;

si las venzo, de la gloria

de ello testigo serás.

¿Conoces este retrato? 1340

Muéstrale uno

TELAMON: Éste es el mismo, señor,
que llevaba tu ofensor.

LICURGO: Pues por éste llamo ingrato
al tiempo; éste es de mi mal
la nueva ocasión crüel. 1345

TELAMÓN: ¿Cómo?

LICURGO: ¿Conoces por él
su divino original?

TELAMÓN: Paréceme...

LICURGO: ¿Cómo dudas

en conocer que es Diana
 la que da luz soberana 1350
 y lengua a estas sombras mudas?
 TELAMÓN: Digo, señor, que es así;
 mas vive tan retirada,
 tan secreta y recatada,
 que sola una vez la vi, 1355
 aunque te hospeda en su casa.
 LICURGO: Ella, pues, es la ocasión
 que con nueva confusión
 ya me hiela y ya me abrasa.
 TELAMON: ¿Qué me dices? Que a tu labio 1360
 niega crédito el oído.
 ¿Tú enamorado?
 LICURGO: Perdido.
 TELAMÓN: Pues, ¿de qué sirve ser sabio,
 si no vence tu cordura
 esa pasión que te ciega? 1365
 LICURGO: ¡Ay, Telamón! Cuando llega
 la pasión a ser locura,
 pierde su imperio el saber;
 que falta al entendimiento
 la razón, y no esta exento 1370
 el sabio de enloquecer.
 Mira cuál es la mudanza
 de mi estado, que mi honor
 oprime de mi ofensor
 la no alcanzada venganza; 1375
 y no contentos los cielos
 de que me aflija mi injuria,
 a mi corazón la furia
 añade de amor y celos.
 De la que adoro el retrato 1380
 llevaba el que me ha ofendido,
 señal de que no le ha sido
 el original ingrato.
 ¡Juzga, pues, cuál estará
 un noble pecho agraviado, 1385
 celoso y enamorado!
 ¡Qué bien a Creta dará
 leyes justas quien sujeto
 vive a tan fuertes pasiones!
 TELAMÓN: Sí; mas tales ocasiones 1390

son el toque de un discreto.
Y advierte que yo imagino
que esto que así te entristece,
es en lo que favorece
1395 más tu intención el destino,
pues con esto te mostró
senda conocida y llana
para saber de Dïana
quién es el que te ofendió.
1400 LICURGO: Si; mas ese medio, piensa
que puede dañarme a mí,
pues Dïana podrá así
venir a saber mi ofensa;
y no será acuerdo sabio
1405 intentarlo, porque quiero
que se publique primero
la venganza que el agravio;
demas de que será error
mis deseos declarar
1410 hasta saber qué lugar
goza en ella mi ofensor.
Pero ya mi pensamiento
halló un remedio.
TELAMÓN: ¿Qué cosa
puede haber dificultosa
1415 a tu claro entendimiento?
LICURGO: La venganza que deseo
alcanzaré, y de Dïana
la belleza soberana
será de mi amor trofeo.
1420 Si por tales casos voy
precipitado a la muerte,
yo no voy, no; que mi suerte
es de quien forzado soy.
Y si de ella violentados
1425 mis pies, dan erradas huellas
vencer puede las estrellas
el sabio, mas no los hados.

*Vanse los dos. Salen SEVERO, con una carta, DIANA y
MARCELA*

SEVERO: Tu hermano me escribe aqui

que el retrato que llevó
tuyo, Dïana, perdió 1430
en el camino; y así
para que pueda tratar
tu casamiento, es forzoso
que de tu trasunto hermoso
el pincel se vuelva a honrar. 1435

DIANA: Manda avisar al pintor.
SEVERO: Ruego a los dioses que de él
haga el oficio el pincel,
más que de Apeles, de amor.

Vase SEVERO

DIANA: Y yo que me pinte fea, 1440
pues por otro amante muero,
y será el pintor primero
que agraviando lisonjea.
¿Qué dices, Marcela mía,
de mi desdicha? 1445

MARCELA: ¡Ay de mi!

DIANA: ¿No respondes, prima? Di,
¿qué fiera melancolía
te aflige? ¿A mí la pasión
me ocultas que te lastima?
¿De cuándo aca no es tu prima 1450
dueño de tu corazón?

MARCELA: ¡Ay, Dïana! Que ya es tal
el incendio que hay en mí,
que al mundo, no sólo a ti,
será notorio mi mal. 1455

¡Nunca hubiera la invención
de tu padre hallado medio
de traer en el remedio
de Creta mi perdición!
Este Licurgo prudente, 1460
éste, cuyo nombre y fama
hallo ya con lenta llama
dispuesto mi pecho ardiente,
tan del todo me ha rendido
con la vista, que me veo 1465
sin fuerza contra el deseo,
sin valor para el olvido.

DIANA: No te aflijas. Rostro hermoso,
 talle, calidad y honor
 tienes; con que él de tu amor 1470
 se tendrá por venturoso.
 MARCELA: Si la suerte es importuna,
 no sirve para alcanzar,
 merecer; que en un altar
 están Amor y Fortuna. 1475
 Si hubiera yo visto en él
 un indicio de esperanza,
 no quisiera más bonanza
 en tempestad tan crüel.
 Mas es sin fruto poner 1480
 mis méritos a sus ojos;
 que o no entiende mis enojos,
 o no los quiere entender.
 DIANA: Declárale tus pasiones.
 MARCELA: No he de incurrir en tal mengua; 1485
 que a lo que dice tu lengua
 contradicen tus acciones.
 Yo te he visto enamorada
 tan recatada, que fuera,
 aunque por mí no lo hiciera, 1490
 por ti sola recatada.
 Callando el mal que padezco,
 me pienso, prima, vencer,
 contenta sólo con ver
 lo que alcanzar no merezco. 1495
 Y así aumenta mis enojos
 saber que se ha de mudar
 hoy a palacio, y privar
 de su presencia mis ojos.
 Mas él viene. 1500
 DIANA: Si tú quieres,
 yo le diré tu dolor.
 MARCELA: Tú sabes bien del amor
 el imperio en las mujeres;
 yo te he declarado ya
 mis amorosas fatigas; 1505
 no pido que se las digas,
 pero no me pesará.

Vase MARCELA. Sale LICURGO

LICURGO: De vuestro padre, Dïana,
 supe que mandáis llamar
 un pintor para ilustrar 1510
 con vuestra luz soberana
 sus sombras; y como gana
 tanto en ello la color,
 pincel y mano, el pintor,
 indignamente dichoso, 1515
 ha hallado en mí un envidioso,
 de tal bien competidor.
 Y así, traigo permisión
 de Severo para ser
 yo quien merezca ofender 1520
 esa rara perfección;
 que si en vuestra formación
 excedió Naturaleza
 su poder y su destreza,
 ni ella misma se igualara 1525
 cuando a la vuestra intentara
 igualar otra belleza.

Sale MARCELA al paño, escuchando

MARCELA: (¡No fuera yo tan dichosa, **Aparte**
 que esto me dijera a mí!
 ¡Apenas amante fui, 1530
 cuando empiezo a estar celosa!)

DIANA: Ya me tengo por hermosa,
 pues retratarme queréis.
 Mas decidme, ¿vos sabéis
 el arte de la pintura? 1535

LICURGO: Pronosticó mi ventura
 este suceso que veis;
 y como costumbre ha sido
 de las personas reales
 en ejercicios iguales 1540
 gastar el tiempo perdido;
 yo, que de Esparta he nacido
 infante, al pincel le di
 las horas que no perdí,
 pues si en ello consumiera 1545
 un siglo, aun no mereciera

el rato que logro aquí;
y así, señora, he enviado
por pinceles y colores.

DIANA: Cuando las cosas mayores
del reino os han encargado,
¿perderéis tiempo ocupado
en esta facción liviana?

LICURGO: Ni siempre ha de estar, Dñana,
tirante al arco la cuerda,
ni hay tiempo que no se pierda,
sino el que con vos se gana.

MARCELA: (¿Hay tormentos más crueles?) **Aparte**

Sale TELAMÓN, con recado de pintar

TELAMÓN: Como mandaste, señor,
he traído de un pintor
los colores y pinceles.

LICURGO: Si de Timantes y Apeles,
Protógenes y Aceseo
los trujeras, aquí creo
que no osaran linear,
porque aun no puede igualar
a la verdad el deseo.

Hablan aparte TELAMÓN y LICURGO

TELAMÓN: Ya te has puesto en la estacada.
¿Qué intentas? ¿Cómo saldrás
de ello airoso, si jamás
has dado una pincelada?

LICURGO: La invención tengo pensada.
Hoy pretendo averiguar
quién me ofendió, y quien llevar
su retrato mereció;
y pues que le tengo yo,
con él la pienso engañar.

A DIANA

Tomad asiento, Dñana,
y un rato prestad paciencia,
y a la vista la licencia

que por el oficio gana;
y pues de tan soberana
hermosura al resplandor
me atrevo, diré mejor,
si en vos miro un sol divino 1585
que de águila me examino
mucho más que de pintor.
DIANA: Ya, Licurgo, poco fiel
mi retrato considero,
si ha de ser tan lisonjero 1590
como la lengua el pincel.
LICURGO: Antes yo, cuando con él
emprendo tan gran locura,

Asiéntanse

porque de beldad tan pura
mejor dibuje los rayos, 1595
doy primero estos ensayos
con la voz a la pintura.
DIANA: Comience, pues, la destreza
del pincel a bosquejar;
que yo os lo quiero pagar, 1600
pintándoos otra belleza,
a quien la naturaleza
con perfección celestial
ha dado desdicha tal,
que amante vuestra, procura 1605
que en vos haga mi pintura
lo que no su original.

Hace LICURGO que la retrata

LICURGO: (Ésta es sin duda Marcela, **Aparte**
en cuyos ojos he visto
sentimientos que resisto.) 1610
No la pintéis; que recela
mi mano, cuando os pincela,
ofender vuestra hermosura;
que si de ajena figura
atiendo a la relación, 1615
dará la imaginación
colores a la pintura.

MARCELA: (¿Aun este medio el Amor **Aparte**
no me concede? ¡Ay de mí!
Quitarme quiero de aquí
por no ver más mi dolor.

1620

Vase MARCELA

DIANA: (Cerró esta puerta el rigor; **Aparte**
ventura, tiempo y lugar
puede Marcela aguardar;
que es oficio el ser tercero
de discretos, y no quiero
ser necia yo en porfiar.)
¿Qué es esto? ¿En qué os suspendéis?

1625

LICURGO: Pesaroso y ofendido
de no haberos advertido
lo que más estimaréis.

1630

Aunque mujer, bien sabréis
que a las estrellas sujetos,
les resultan los efetos
a las humanas acciones
según las disposiciones
de sus mudables aspetos.

1635

Y así, por mas agradaros
yo, que sé sus movimientos,
saber quisiera qué intentos
os mueven a retrataros;
que puedo al dibujo daros
en tal signo y hora tal,
que obligue a quereros mal
sólo el verlo; y en tal punto,
que quien mirare el trasunto
adore el original.

1640

1645

TELAMÓN: (A averiguar su intención **Aparte**
cuerdamente la ha guiado.)

DIANA: Si pudiera mi cuidado
declararos...

1650

TELAMÓN: (Telamón **Aparte**
estorba en esta ocasión:
solos los quiero dejar.

Vase TELAMÓN

LICURGO: Bien os podéis declarar.
 Solos estamos; y aquí 1655
 es hacerme ofensa a mí,
 y daño a vos, el callar.

DIANA: Siendo quien sois, mi intención,
 Licurgo, fiar os puedo,
 demás que me quita el miedo 1660
 ser tan fundado en razón.
 De mi padre es pretensión
 darme un esposo extranjero
 que no conozco; y yo muero,
 viendo que fuerza ha de ser 1665
 a quien no he visto querer,
 y entregarme a quien no quiero.
 Mi hermano Teón partió
 a efectuar el contrato
 que aborrezco, y mi retrato 1670
 para este intento llevó.
 Escribe que le perdió
 en el camino, y envía
 por otro, y así, querría
 que en él pongáis fuerza tal, 1675
 que a no amar su original
 obligue la imagen mía.

LICURGO: (¿Que su hermano fue el autor **Aparte**
 de mi afrenta? ¡Santos cielos!
 ¿Cuando escape de mis celos 1680
 doy en desdicha mayor?
 ¿Que es hermano mi ofensor
 de mi querida Diana?
 ¿Hay suerte más inhumana?
 Mas ya es fuerza, corazón. 1685
 Yo he de matar a Teón,
 y he de gozar a su hermana.)
 ¿Es Teón un joven fuerte,
 airoso y robusto?

DIANA: Sí.

LICURGO: En el camino le vi. 1690
 (¡Ah, dioses! Cierta es mi muerte. **Aparte**
 Cese el retrato). La suerte

Levántanse

por las estrellas, primero
 que le dé colores, quiero
 consultar; que he perder 1695
 yo la vida, o no ha de ser
 vuestro esposo el extranjero.
 DIANA: El bosquejo me enseñad.
 LICURGO: No será intento discreto,
 pues aun después de perfeto, 1700
 ofenderá esa beldad;
 antes, pues a la verdad
 no ha de igualar, fuera acción
 más cuerda que a imitación
 de Timantes, mi pincel 1705
 le pusiera el velo que él
 al rostro de Agamenón.
 A solas retocaré
 el dibujo, y no os espante;
 que en viendoos, al mismo instante 1710
 en el alma os retraté,
 y trasuntaros podré,
 después que una vez os vi,
 mejor que de vos, de mí;
 que a vos puede el tiempo ingrato 1715
 midaros, y no al retrato
 que en mi memoria imprimí.
 DIANA: ¡Qué bien sabe vuestro labio
 hacer lisonja! Si todo
 lo sabéis del mismo modo, 1720
 justamente os llaman sabio.
 LICURGO: Advertid que hacéis agravio
 con eso a vuestra beldad.
 DIANA: Adiós, Licurgo, y mirad
 que espero alegre y segura 1725
 que ha de ser vuestra pintura
 medio de mi libertad.
 LICURGO: Yo lo haré, como al que hacello
 la vida importa.
 DIANA: ¿La vida?
 LICURGO: Juzgarla podéis perdida, 1730
 si yo no salgo con ello.
 DIANA: Pues error será emprendello.
 LICURGO: El desistir no es valor.
 DIANA: Perderos será peor.

LICURGO: Por ganáros lo pretendo.

1735

DIANA: Basta; que vais excediendo
los límites de pintor.

FIN DE LA SEGUNDA JORNADA

JORNADA TERCERA

Salen SEVERO y MARCELA

SEVERO: Declárate.

MARCELA: (Pues no alcanza **Aparte**
remedio al mal que padece
mi amor, la venganza empieza
donde acaba la esperanza.) 1740

Digo que mires, señor,
con cuidado por Diana.

SEVERO: ¡Ah, dioses! ¿Pues es liviana?

MARCELA: Licurgo le tiene amor. 1745

Mira, pues, si es de temer
que un hombre que tanto sabe,
aunque de honesta se alabe,
la llegue al fin a vencer.

SEVERO: ¿Sábeslo bien? 1750

MARCELA: Lo que digo
he visto, no imaginado.

SEVERO: A agradecerte el cuidado
que mi honor te da, me obligo;
mas con recato, Marcela,
me avisa de todo. 1755

MARCELA: Fía
que tu causa, como mía,
justamente me desvela.
(O vengada me he de ver,
Licurgo, o perder la vida;
que es una tigre ofendida,
despreciada la mujer.) 1760

Vase MARCELA

SEVERO: ¿Que medio más acertado,
si el rey me obliga a vivir
celoso, para eximir
mi pecho de este cuidado, 1765
que al espartano valor
darle a Diana? Él pondrá
al rey freno, y correrá
por cuenta suya su honor.

Diréle mi pensamiento,
sin darme por entendido
de que su amor he sabido,
hasta descubrir su intento. 1770

Sale un ESCUDERO

ESCUDERO: Licurgo viene, señor,
a visitarte. 1775

Vase el ESCUDERO

SEVERO: Ya veo
efetos de su deseo.

Sale LICURGO

¡Oh, gran Licurgo! Mi amor
queréis sin duda pagar,
pues a tan graves cuidados
como os están encargados, 1780
el tiempo hurtáis, para honrar
esta casa.

LICURGO: Graves son;
mas ninguno puede ser
más importante que hacer
lo que es tanta obligación. 1785
SEVERO: Cuando llegastes partía
yo a lo mismo.

LICURGO: Haber llegado
a tiempo que ese cuidado
os excuse, es dicha mía.
SEVERO: ¿Qué hay de Esparta? 1790

LICURGO: Lo que ya
de mí estaba prevenido.
Al rey de Creta ha pedido
mi persona.

SEVERO: Claro está
que el rey no ha de concederlo.
LICURGO: Cortésmente respondió, 1795
y en mil razones fundó
el excusarse de hacerlo.
Pero decidme, Severo,

si os obligaba a buscarme
 tener algo que mandarme. 1800
 SEVERO: Trataros, Licurgo, quiero
 un negocio que a los dos
 por dicha será importante.
 LICURGO: Para importarme, es bastante
 sólo importaros a vos. 1805
 SEVERO: Supuesto, pues, que sabéis
 mi estado y mi calidad,
 y que la honesta beldad
 de Dïana visto habéis,
 tengo, Licurgo, por llano 1810
 que nada nos puede estar
 mejor a los dos que honrar
 la suya con vuestra mano.
 A mí, por el gran aumento
 que en ello a mi casa dais, 1815
 y a vos, porque aseguráis
 vuestro principal intento
 de que no pueda cobraros
 jamás Esparta, supuesto
 que a Creta ponéis con esto 1820
 precisa ley de ampararos;
 que os tendrá, el que es principal,
 como a deudo, obligación,
 y los que plebeyos son,
 amor como a natural; 1825
 y de otra suerte no espero,
 si Esparta nos hace guerra,
 que sacrifique esta tierra
 sus vidas a un extranjero.
 LICURGO: De vuestros merecimientos 1830
 y de mis obligaciones
 ofensas son las razones
 y agravios los argumentos.
 ¿Qué causa más poderosa,
 qué efeto más soberano, 1835
 que gozar la blanca mano
 de vuestra Diana hermosa?
 Dejad que el suelo que toca
 vuestra heroica planta bese,
 para que en él os confiese 1840
 el bien que gano, mi boca

SEVERO: ¡Tened, Licurgo! No hagáis tal extremo.

LICURGO: Estoy tan loco, que daros el alma es poco por la mano que me dais.

1845

SEVERO: Nuestro contento es igual; pero con tal ha de ser, que en el pecho os he de ver antes la efigie real que de Diana gocéis; porque el no haberla aceptado, a sospechar ha obligado que en el honor padecéis algún defeto; y no quiero que a mis deudos ofendamos con lo mismo que intentamos para obligarlos.

1850

1855

LICURGO: Severo, Eso es justo. (¿Qué he de hacer? **Aparte** ¡Oh, fuerte contradicción! Si antes doy muerte a Teón, a su hermana he de perder; pues si recibir intenta mi pecho antes de vengarme la efigie, será arriesgarme a que, sabida mi afrenta antes que tenga ocasión mi venganza, de ese modo la pierda, y lo pierda todo. ¿Quién vio mayor confusión? Mas un remedio me ofrece el Amor.)

1860

1865

1870

SEVERO: ¿Qué os suspendéis? Decidme, ¿qué resolvéis?

LICURGO: La gloria que no merece, teme perder mi cuidado; y así, porque aseguremos los dos lo que pretendemos, un medio justo he pensado, y es que la mano me dé luego mi Diana hermosa; mas la posesión dichosa no alcance yo hasta que esté

1875

1880

en mi pecho la real
insignia.

SEVERO: Así me aseguro.

Esponsales de futuro
y pacto condicional
han de ser.

1885

LICURGO: Así se alcanza
todo, pues ni mi afición
sin cumplir la condición
puede lograr su esperanza,
ni cumpliéndola perdella.

1890

SEVERO: Pues hablar quiero a Diana;
que aunque tanto en ello gana,
es bien tratarlo con ella.

LICURGO: Y yo, porque en mi favor
la sentencia consigáis,
voy a hacer, mientras la hablais,
sacrificio al dios de amor.

1895

Vase. Sale DIANA

DIANA: (Mal sosiega un agraviado. **Aparte**
Prometió no amarla el rey,
mas la palabra no es ley
en un firme enamorado.

1900

Si lo es, él prometió
antes no olvidarme a mí;
pues, ¿como él, mudable así,
quebranta la que me dio?)

1905

SEVERO: Hija...

DIANA: Señor...

SEVERO: Pues te veo
siempre a mi tan obediente,
sin que prólogos intente
has de saber mi deseo.

1910

Dueño ha de ser de tu mano
Licurgo, pues no llegó
a efeto lo que trató
en Licia Teón, tu hermano.

DIANA: ¿Que dices?

SEVERO: Que yo le he dado
el sí de tu casamiento,
obligado de tu aumento,

1915

y en tu obediencia fiado.

DIANA: (¡Ay de mí!) **Aparte**

SEVERO: Pues, ¿no te agrada?

DIANA: (Pero si el rey me desprecia, **Aparte**

ya soy de constante necia,

1920

y necia de porfiada;

que si mi mal inhumano

remedio no ha de alcanzar,

resuelto ya el rey a dar

a la de Atenas la mano;

1925

pues sin esperanza peno,

¿qué agravio de su mudanza

me dará mayor venganza

que verme en poder ajeno?)

SEVERO: ¿Qué dices?

1930

DIANA: Pues es forzoso

que te saque de ese empeño,

Licurgo será mi dueño.

SEVERO: No hay padre mas venturoso.

Al punto voy a pedir

licencia al rey.

1935

Vase SEVERO

DIANA: Si la da,

mudado del todo está,

y no tengo que sentir,

y al menos hará a su olvido

un recuerdo así mi amor;

que no hay más despertador

1940

que celos, de amor dormido.

Sale MARCELA

MARCELA: (El recelo me desvela, **Aparte**

y me atormenta el cuidado.)

Prima mía, ¿qué has tratado

con tu padre?

1945

DIANA: ¡Ay, mi Marcela!

Mi muerte y la tuya ha sido.

A Licurgo me mandó

dar la mano.

MARCELA: ¡Triste yo!

¿Qué dices?

DIANA: Que no he podido
excusarle. La mudanza
del rey me pudo obligar;
que ya, ¿qué puede esperar
quien perdió tal esperanza?

1950

Vase DIANA

MARCELA: ¡Ay de mí! Donde busqué
el remedio, le perdí;
mas del ingrato y de ti,
si puedo, me vengaré.

1955

Vase MARCELA. Salen el REY y PALANTE

PALANTE: La pena que te fatiga
has remediado con dar
licencia para casar
con Licurgo a tu enemiga.
Cobra esperanza; que puesto
que, abrasada en tu afición,
te niega la posesión
sólo por su estado honesto,
casada tendrá, señor,
libertad más atrevida
para arrojarse, vencida
de tu firmeza y su amor.

1960

REY: Es verdad; mas ofender
a Licurgo también siento.

1970

PALANTE: El remediar un tormento
que te da muerte, ha de ser
lo primero en ti, señor.

REY: La resistencia que he hecho
sabes tú; mas es mi pecho
humano, y es dios Amor.
Mas él viene.

1975

Sale LICURGO

LICURGO: Vuestra Alteza
me dé los pies.

REY: Levantad,

Licurgo amigo, y gozad
por mil siglos la belleza
de Diana. 1980

LICURGO: Para ser
vasallo más natural
de esta corona real,
le doy la mano. 1985

REY: El poder
de Creta habéis aumentado.
¿Cuándo se hará el casamiento?
LICURGO: Severo partió al momento
a su quinta, con cuidado
de disponer lo que importe; 1990
que allí se han de efectuar
las bodas, por evitar
la ostentación de la corte.

REY: Es prevención importante.
¿Tenéis qué comunicar? 1995
LICURGO: A solas os quiero hablar.
REY: Déjanos solos, Palante.

Vase PALANTE

LICURGO: De las leyes que he pensado
que al buen gobierno convienen
de este reino, algunas vienen, 2000
señor, en este traslado.

REY: ¿Queréis luego publicarlas?
LICURGO: Consultar las voluntades
del pueblo en las novedades
es el modo de acertarlas; 2005

porque el vulgo interesado,
que tiene el caso presente,
descubre el inconveniente
que el superior no ha alcanzado;
y el que emprende novedad 2010

de importancia, antes de hacer
esta experiencia, a perder
se arriesga la autoridad;
que revocar brevemente
lo que ha mandado, es mostrar 2015
que es liviano en revocar,
o fue en mandar imprudente.

REY: Bien decís.

LICURGO: Esta razón
me ha obligado a divulgarlas
antes que mandéis guardarlas.

2020

REY: Decídlas, pues.

LICURGO: Éstas son.

Lee

***"Que los plebeyos, en llegando a edad de diez y ocho años, den
cuenta del oficio que tienen para sustentarse, y hallándolos
ociosos, sean condenados a las obras públicas."***

REY: Rigor y dificultad
tiene esa ley.

LICURGO: Nadie ignora
que es de los vicios autora,
gran señor, la ociosidad.
Principio es de la pobreza
del reino, y lo que destruye
los miembros, le disminuye
el poder a la cabeza.
Y siendo este mal tan grave,
la ley no os parezca dura;
que un gran daño no se cura
con medicina sùave.

2025

2030

REY: Adelante.

Lee

LICURGO: **"Que los nobles que en llegando a veinte y cuatro
años de edad no hubieren servido tres en la guerra, no gocen
las exenciones hasta servirlos."**

Esto es fundado en razón.
Reconozca la nobleza,
puesto que de Marte empieza,
su original profesión.
Allí se aumenta el valor,
se aprende el trabajo, y hecho
a peligros, pierde el pecho
a la Fortuna el temor.
Y así, cuando más dormida

2035

2040

esté en la paz vuestra tierra
estará para la guerra 2045
ensayada y prevenida.
REY: Proseguir.

Lee

LICURGO: "**Que muriendo el rico casado sin hijos, deje a su consorte, si fuere pobre, la congrua sustentación por lo menos hasta las segundas bodas.**"

REY: Eso es justo.

LICURGO: Es caso fuerte
que el que fallece no impida 2050
el deshonor de la vida
que más ha de honrar su muerte.
Y que obligue de este modo
a que del todo empobrezca
su esposa, porque enriquezca 2055
algun extraño del todo;
y una breve cantidad
negar en sus bienes quiera
a quien quiso que tuviera
en sus hijos la mitad. 2060
REY: Está bien.

Lee

LICURGO: "**Que los extranjeros que quisieran avecindarse en este reino, gocen desde luego de las preeminencias de vecinos y naturales.**"

REY: ¿Cuál es el fin de esa ley?

LICURGO: Que vuestras fuerzas aumente;
que la copia de la gente 2065
hace poderoso al rey.

REY: De la gente amiga y propia
se entiende; que de la extraña,
antes sospecho que daña
y es peligrosa la copia. 2070

LICURGO: La extraña, señor, se hace
tan propia por la amistad,
el trato y la vecindad,
como la que en Creta nace;

porque a darle el tiempo viene 2075
hijos y caudal en ella;
y no hay más patria que aquella
donde tales prendas tiene.
REY: Proseguir.

Lee

LICURGO: "Que los oficios de justicia no tengan situado en 2080
la real hacienda estipendio cierto, sino que a cada ministro se
le señale según la calidad y necesidad del oficio y la
persona."

Éste es, señor, provechoso
arbitrio a mi parecer;
que el rico no ha menester
más premio que el cargo honroso;
y el pobre, a quien congruente 2085
sustento señalaréis,
si enriqueciere, sabréis
que ha sido lícitamente.
Ni por esto es de temer
que quien sirva ha de faltar; 2090
que es poderoso el mandar,
y es hechicero el poder.
REY: Proseguir.

Lee

LICURGO: "Que los afrentados por delitos dañosos a la
república no sean desterrados del lugar en que los
afrentaron, antes obligados a vivir en él."

REY: No entiendo vuestra intención. 2095

LICURGO: Demos que en Creta se afrente
alguno por maldiciente,
por embustero o ladrón.
El desterrarlo es hacer,
en lugar de castigarlo, 2100
su negocio, y enviarlo
a otro lugar a ejercer
con más daño su maldad;
pues el ignorar su trato
quita a la gente el recato, 2105

y a él le da libertad.
Luego donde fue afrentado
hará el ser ya conocido
al pueblo más prevenido,
y a él mas escarmentado. 2110
REY: Basta por hoy. Las demás
veré, Licurgo, otro día.
(¿Cuándo, ardiente pena mía, **Aparte**
el rigor mitigarás?

Hablan dentro CORIDÓN y un CRIADO

CORIDÓN: Hemos de hablarle. 2115
CRIADO: Serranos,
tened respeto, aguardad.
CORIDÓN: Óiganos su majestad.

Sale PALANTE

PALANTE: Una turba de villanos
que a Teón y sus criados
hasta palacio han traído 2120
presos, romper han querido
las puertas, alborotados,
por hablarte.
REY: Entren.
PALANTE: Serranos,
entrad.

***Salen CORIDÓN y VILLANOS que traen atados a TEÓN y sus
CRIADOS, y TELAMÓN***

CORIDÓN: Señor prepotente, 2125
este mancebo insolente
por los pueblos comarcanos
muchas hermosas doncellas
y casadas esforzó,
y a muchos hirió y mató
que quisieron defendellas. 2130
A remediar este mal
nos juntamos, y dormiendo
le agarramos; mas sabiendo
que es persona principal,

castigar su gran malicia 2135
muesos alcaldes no osaron,
y a vos mismo nos mandaron
que pidiésemos justicia.

VILLANOS: ¡Justicia, señor!

REY: Los pechos,
labradores, sosegad. 2140
Yo haré justicia; fiad
que iréis todos satisfechos.

TEÓN: ¿Dónde está mi padre, amigo?

PALANTE: A su quinta se partió.

TEÓN: Haz avisarle; que yo, 2145
como prendieron conmigo
mis criados, he llegado
antes que la nueva aquí.

PALANTE: Harélo al punto; que a mí
también tu afrenta ha tocado. 2150

Vase PALANTE

REY: (Aunque es la hermosa Dīana **Aparte**
a mis penas tan crūel,
ni he de castigarlo a él,
por no ofender a su hermana,
ni, si acaso su malicia 2155
merece pena, es razón
que con injusto perdón
dé quejas de mi justicia.

A Licurgo encargaré
su causa; que él, por mostrar 2160
más rectitud, ha de usar
más rigor; y así daré
a mi Dīana ocasión
de aborrecerle). Escuchad
los villanos, y juzgad 2165
vos la causa de Teón,
Licurgo.

LICURGO: ¿De un deudo mío
queréis hacerme jūez?

REY: Sí; que pretendo esta vez
conocer de quién me fío. 2170

LICURGO: A obedeceros me obligo...
(Que el tiempo me enseñará **Aparte**

lo que he de hacer.)

Vase el REY. Hablan aparte LICURGO y TELAMÓN

TELAMÓN: Puesto está
en tus manos tu enemigo.

LICURGO: Disimular nos conviene; 2175
no nos conozca Teón.

CORIDÓN: (¡Cielos! ¿No es éste Lacón? **Aparte**
¡Ved la braguedad que tiene!)
Lacón.

TEÓN: ¿Qué escucho?

TELAMÓN: (¡Ah, villano!) **Aparte**
CORIDÓN: ¡Oh! Luego pierde el juicio 2180
el roñ puesto en oficio.
¡Qué presomido y que vano
está ya el que en una venta
paja y cebada ha medido!

A TELEMÓN

LICURGO: Coridón me ha conocido, 2185
y ha de publicar la afrenta
que de Teón recibí.

Remédialo, Telamón.

TELAMÓN: Ya has hablado, Coridón;
no tienes qué hacer aquí. 2190
¡Sal fuera!

CORIDÓN: Escochadme.

TELAMÓN: ¡Cierra
los labios, o te echaré
a palos!

CORIDÓN: No; que ya sé
que es Palos bellaca tierra.

Vase CORIDÓN

TEÓN: (¡Ah, dioses. Yo soy perdido; **Aparte**
que es Licurgo al que mi mano
en el traje de villano
injustamente ha ofendido.) 2195

Advertid que soy Teón,
hijo del noble Severo. 2200

LICURGO: Yo mismo llevaros quiero,
pues lo sois, a la prisión;
que el decoro he de guardar
a vuestra sangre debido.

TEÓN: Que antes me escuchéis os pido;
que a solas os quiero hablar.

LICURGO: Dejadnos solos.

TELAMÓN: Serranos,
despejad!

VILLANO 1: Él le dirá
mil enredos.

Vase el VILLANO 1

VILLANO 2: O querrá
por dicha untarle las manos.

*Vanse los VILLANOS, y TELAMÓN se lleva a los criados de
TEÓN*

LICURGO: Ya estamos solos; hablar
podéis.

TEÓN: Licurgo; no hay cosa
de la sangre generosa
mas digna, que perdonar.
No por haber merecido
el gobierno y la privanza,
hagáis injusta venganza
en un preso y oprimido,
pues a mi padre debéis
el poder y la opinión
que de un villano Lacón
os levantó donde os veis.

LICURGO: Mi poder teméis en vano
que mi afrenta vengue aquí.

Si cuando la recibí
era Lacón un villano,
ya soy Licurgo, Teón,
y no es cordura pensar
que Licurgo ha de vengar
las injurias de Lacón.

Antes ninguno pudiera
juzgaros, esto fiad

de mí, que a la libertad
más presto que yo os volviera.

TEÓN: Con esto iré a la prisión

2235

seguro de mi ventura.

LICURGO: En Licurgo, está segura;

pero guardáos de Lacón.

Vanse los dos. Salen CORIDÓN, DORISTO y VILLANOS

DORISTO: Coridón, ¿de qué estás triste?

¿Es por Menga?

2240

CORIDÓN: No, Doristo;

Que de enviudar y heredar

ninguno se ha entristecido.

DORISTO: ¿Es porque dicen que vienen

de Esparta los enemigos

a darnos guerra?

2245

CORIDÓN: Tampoco.

DORISTO: Pues di, ¿qué te ha sucedido?

CORIDÓN: Estó a matar con Licurgo.

¡Que haya mandado que el vino

se venda sólo en boticas!

Yo he de perder el joicio.

2250

DORISTO: ¿El vino en boticas?

CORIDÓN: Sí.

¿Quién vio mayor desatino?

Diz que dicen los doctores

que es dañoso, y han querido

que a quien ellos ordenaren,

2255

lo den a gotas.

DORISTO: ¿El vino

a gotas?

CORIDÓN: Sí, el vino a gotas,

y el agua nos dan a ríos.

¡Pobre vino! ¿Que será

verlo encerrado en un vidrio

2260

entre las aguas infames

de Lonfrancos y Colillos?

Pues no ha de pasar así.

Rebelémonos, Doristo;

demos guerra a las boticas,

2265

demos libertad al vino;

que para esto yo hallaré

mil mosqueteros amigos.

DORISTO: ¡Viva el vino y muera el agua!

Pero la fuente del Pino

2270

es ésta, donde Licurgo

nos mandó aguardar.

CORIDÓN: ¡Que quiso

que para aguardarle fuese

una fuente de agua el sitio!

¡Puh! ¡Mal hayas, enemiga

2275

del gusto, licor maldito,

que el cielo te echa de si,

y por la tierra corrido,

arrastrado y despeñado,

llegas al mar fugitivo!

2280

Salen LICURGO y TELAMÓN, de villanos

LICURGO: Aquí estan ya los villanos.

CORIDÓN: ¿No sabéis lo que imagino?

Que es gran borracho Licurgo,

y con esta traza quiso

tener modo de poder

2285

hartarse él solo de vino.

TELAMÓN: De ti murmuran.

LICURGO: Pensión

es del buen gobierno. Amigos,

los dioses os acompañen.

CORIDÓN: ¡Oh, Lacón! ¿Nos has oído?

2290

LICURGO: No.

CORIDÓN: ¡Mal año, si lo oyeras!

LICURGO: ¿Qué fuera?

CORIDÓN: Lo dicho, dicho.

LICURGO: ¡Bueno a fe!

CORIDÓN: Lacón, decid,

¿cómo estáis tan presomido

2295

en siendo Licurgo?

LICURGO: Es esa

obligación del oficio.

CORIDÓN: Pues sos agora Lacón,

remediad esto del vino.

LICURGO: Después trataremos de eso.

2300

Agora entre estos alisos

os esconded, y callando,

que importa a un intento mío,
seguid el orden que os diere
Telamón.

2305

CORIDÓN: Esto del vino...

Vanse los VILLANOS

LICURGO: Retirémonos; que siento pasos.

Salen un ALCAIDE y TEÓN

ALCAIDE: Ya estáis en el sitio
donde aguardarle os mandó
vuestro padre.

TEÓN: Alcaide amigo,
vuestro esclavo soy.

2310

ALCAIDE: Adiós,
que yo me vuelvo a mi oficio.

Vase el ALCAIDE

LICURGO: Ya Teón está en el puesto.

TELAMÓN: Declárame tus designios.

LICURGO: Del alcaide confié

este engaño y he traído

2315

esos villanos a ser

de mi venganza testigos,

pues lo fueron de mi afrenta;

y aunque puede el ofendido

tomar la justa venganza

2320

con ventaja, el valor mío

quiere matar cuerpo a cuerpo

en el campo a mi enemigo.

Tú con esos labradores

atiende al marcial conflicto,

2325

sin moveros hasta verme,

o vencedor o vencido;

y si acaso fuere yo

el muerto, este papel mío

Dale dos papeles

darás al rey; que por él

2330

le perdono este delito;
y éste a mi esposa Dïana,
cuya mano he merecido,
y es para la posesi3n
esta venganza el camino. 2335

TELAM3N: Pues ya le diste la mano,
dar muerte a su hermano mismo
es gran crueldad.

LICURGO: Esto es ser
honrado, no vengativo.
Calla y vete. 2340

TELAM3N: Yo obedezco,
y que has de vencer confïo;
que el valor y la raz3n
y el amor llevas contigo.

Vase TELAM3N

TE3N: Gente viene. ¿Si es mi padre?
Mas, ¿no es Licurgo el que miro?
¡Oh, hermano! 2345

LICURGO: ¡Ten! Que no soy
sino Lac3n, tu enemigo.
El villano que agraviaste
soy yo; Licurgo es marido
de tu hermana; 3l dio palabra 2350
de librarte; ya lo hizo;
mas, "guárdate de Lac3n,"
Licurgo tambi3n te dijo.
Ni de 3l te puedes quejar,
pues te dio tan cuerdo aviso, 2355
ni de Lac3n, que agraviado,
cuerpo a cuerpo en desafïo
toma tan justa venganza.

TE3N: Presto verás que mis brïos
de tan loca bazarria
te dejan arrepentido. 2360

Acuchïllanse

LICURGO: Cuanto mäs es tu valor,
mayor fama dara al mïo.

*Vanse combatiendo. Vuelven los VILLANOS y TELAMÓN;
CORIDÓN, con piedras, y DORISTO*

CORIDÓN: ¡Pese a tal, y con qué furia
se dan los dos enemigos! 2365

¡Por Júpiter, que semejan
a dos celosos novillos!

TELAMÓN: No os mováis.

CORIDÓN: Deja siquiera
que arroje este mendruguillo
al bellaco de Teón; 2370
mas ya en el suelo rendido,
ha dado a todos venganza.

TELAMÓN: Ya tiene justo castigo.

CORIDÓN: ¡Que tenga tanto valor
quien es contrario del vino! 2375

Sale LICURGO

LICURGO: Ya, serranos, que mi afrenta
vistas, también habeis visto
mi venganza, y ya os he hecho
justicia de sus delitos.

CORIDÓN: Y--¡voto al sol!--como honrado. 2380

LICURGO: Oye, Telamón, amigo.

Habla aparte a TELEMÓN

En la más profunda sima
oculta el cadáver frío,
y antes que el caso publiquen,
lleva a mi casa contigo 2385

estos villanos, y en ella
estén presos y escondidos;
que hasta que mi esposa goce,
no ha de saberse que he sido
homicida de su hermano; 2390

antes fingiré que vivo
y libre está por mi industria.

TELAMÓN: Bien haces.

LICURGO: Seguid, amigos,
a Telamón, y guardad
secreto en lo que habéis visto 2395

hasta que os avise.

CORIDÓN: Vamos;
mas puesto que es vuestro oficio
deshacer agravios, otro
deshaced.

LICURGO: ¿Cuál?

CORIDÓN: El del vino.

Vanse. Sale el REY, leyendo una carta, y PALANTE

REY: ¡Ah, Fortuna vil! Ya veo
que sólo mi mal ordenas;
Ya la princesa de Atenas
habita al campo Leteo,
Palante. 2400

PALANTE: ¿Hay nueva más triste?
¿La princesa es muerta? 2405

REY: Sí;
su padre lo escribe así.
PALANTE: Tu cara esposa perdiste,
y en ella el reino de Atenas.

El cielo te es enemigo. 2410

REY: Pues esa pérdida, amigo,
no es la ocasión de mis penas,
sino el haberlo sabido
cuando ya Licurgo alcanza
lo que pierde mi esperanza;
orden de mi suerte ha sido. 2415

Diana fuera mi esposa,
si yo esta nueva tuviera
antes que a Licurgo hiciera
digno de su mano hermosa.
Pues, difunta ya la hija 2420
del de Atenas, no le queda
otra que impedirme pueda
que dueño a mi gusto elija.

PALANTE: Pues se perdió esa ocasión,
ya lo que importa es buscar 2425
remedio para aplacar
tu ardiente y ciega pasión;
que en esto tan de tu parte
está Marcela, que creo
que has de cumplir tu deseo, 2430

pues ella se ofrece a darte
en su cuarto mismo entrada;
y a Licurgo facilmente
puedes hacer que se ausente.

REY: ¿Cómo? Di.

2435

PALANTE: Pues publicada
la enemistad, el de Esparta
viene talando tu tierra,
por general de esta guerra

le nombra, y haz que se parta
a impedirle el paso.

2440

REY: Amor
me ciega; disculpa tengo.

PALANTE: El remedio te prevengo,
como quien ve tu dolor.

REY: No en vano en mi corazón
el lugar primero tiene
tu amistad.

2445

PALANTE: Licurgo viene.

REY: Daréle luego el bastón.

Salen LICURGO y TELAMÓN

LICURGO: Ya que servicios he hecho,
señor, en Creta, y cumplido
con la ley, que ilustre os pido
la efigie real mi pecho.

2450

REY: Siempre vos en mi opinión
la tuvistes merecida.

LICURGO: Siglos cuente vuestra vida.

REY: La medalla y el bastón
saquen luego.

2455

PALANTE: Voy, señor.

Vase PALANTE

REY: Del espartano poder
sólo os podrá defender,
Licurgo, vuestro valor;
y así os hago de esta guerra
general, porque partáis
a encontrarlo, y le impedáis

2460

hacer mas daño en mi tierra.
LICURGO: Vuestra voluntad real es ley.

Vuelve PALANTE con una medalla y un bastón

PALANTE: Ya está aquí el bastón
y efigie. 2465

REY: La obligacion
en que esta heroica señal
os pone, vuelvo a explicaros;
ser leal, y en mi defensa
morir, no sufrir ofensa 2470
de vuestro honor sin vengaros.
LICURGO: Por los dioses celestiales
juro cumplirlo.

REY: Tomad
la medalla, pues, y honrad
los comíletes reales. 2475

Pónesela al cuello

LICURGO: Dadme esos pies soberanos
por tal merced.

REY: Recebid
el bastón, y hoy os partid
a enfrenar los espartanos.
LICURGO: ¿Hoy, señor? 2480

REY: Para marchar
mi gente esta prevenida;
Creta es por vos oprimida,
y vos la habéis de librar.

Vanse el REY y PALANTE

LICURGO: Nunca la Fortuna airada
dio ventura sin pensión. 2485
Hoy tu dulce posesión
alcanzo, esposa adorada,
y es hoy partirme forzoso.
¡Qué noche tan diferente
que esperaba, tendré ausente 2490
de tu tálamo dichoso!

TELAMÓN: No te aflijas. ¿Qué jornada

puede el ejército hacer
 hoy, que no puedas volver
 a gozar tu esposa amada 2495
 esta noche fácilmente?
 Para que no sepa el rey
 que has quebrantado la ley,
 desamparando su gente,
 podrás ausentarte della 2500
 cuando el sueño la sepulte,
 y volver cuando se oculte
 en el mar la última estrella.
 LICURGO: Bien has dicho; pero acá
 importa la prevención 2505
 y el secreto, Telamón:
 a cuyo efeto será
 el quedarte tú forzoso,
 para que tengas la puerta
 al punto que llegue, abierta; 2510
 porque ni mi dueño hermoso
 lo ha de saber hasta hallarme
 en sus brazos.
 TELAMÓN: Quede así.
 LICURGO: Telamón, sólo de ti
 pudiera en esto fiarme. 2515

Vanse los dos. Sale MARCELA

MARCELA: De celosa pasión locos desvelos,
 ¿que excesos, que delitos no han causado?
 De amor y celos y desdén forzado,
 dejó su luz hermosa el dios de Delos.
 La misma Juno, que en los altos cielos 2520
 trono ocupa de estrellas fabricado,
 ¿qué yerros, qué locuras no ha intentado
 con la furia de amor, desdén y celos?
 ¿Que mucho--ay triste!--si pasiones tales
 tienen tanto poder en quien alcanza 2525
 el cetro de los dioses celestiales,
 que humana yo, perdida la esperanza,
 intente, para alivio de mis males,
 con amor, celos y desdén, venganza?

Sale DIANA

DIANA: Marcela, ¿quién me podrá
 igualar en desventura? 2530
 MARCELA: Es pensión de la hermosura.
 DIANA: Partióse mi esposo ya
 a la guerra, y la crüel
 suerte que al rey me ha quitado, 2535
 aun quiere darme penado
 el bien que me dio por él.
 MARCELA: (¿Quejas das al ofendido?) **Aparte**
 Presto volverá a gozarte
 con mil despojos de Marte. 2540
 DIANA: ¡Ay prima! Que ha sucedido
 uno y otro mal agüero;
 que cuando al partir me dio
 los brazos, se le cayó
 del lado el bruñido acero; 2545
 y al instante que salía
 por la sala, del ingrato
 rey mi enemigo el retrato,
 que sobre el umbral pendía,
 sobre sus hombros cayó; 2550
 y al poner en el estribo
 el pie, furioso y esquivo
 el caballo resistió.
 MARCELA: Agüeros son evidentes
 de un gran mal. (Dé mi venganza **Aparte** 2555
 temores a tu esperanza.)
 Con justa causa lo sientes.
 Tus penas alivie el cielo;
 que yo te quiero dejar,
 porque al triste suele dar 2560
 la soledad mas consuelo.
 DIANA: No puede en males tan fieros.
 MARCELA: (Hoy me vengo: yo he de abrir **Aparte**
 al rey la puerta, y cumplir
 esta noche los agüeros. 2565

Vase MARCELA

DIANA: Dioses, si vuestra deidad
 de mí se venga ofendida,
 dar fin a mi triste vida

será piadosa crueldad;
pero si no os ofendí, 2570
pues de justos os preciáis,
dadme el bien que me dais,
volvedme el que perdí.

Vase DIANA. Salen el REY y PALANTE, de noche

PALANTE: Tu gloria verás cumplida
esta noche, pues Marcela 2575
en servirte se desvela.

REY: O mi tormento o mi vida
tengan fin.

PALANTE: La seña haré.

REY: ¡Ay, amigo! ¡Loco estoy!

Asómase MARCELA a una ventana

MARCELA: ¿Es Palante? 2580

PALANTE: Sí.

MARCELA: Ya voy.

Vase MARCELA

REY: O venceré o moriré.

PALANTE: Otra ocasión no te queda,
si ésta no sabes gozar.

REY: Por fuerza pienso alcanzar
lo que por amor no pueda. 2585

Piérdase el reino, Palante,
y el mundo, pues yo me pierdo;
que es imposible ser cuerdo

el que es verdadero amante. 2590
PALANTE: Ya está a la puerta Marcela.

Sale MARCELA

MARCELA: Entrad.

REY: Marcela querida,
tuyo es mi reino y mi vida.

MARCELA: (¿Qué no hará quien ama y cela?) **Aparte**
Seguidme.

Vanse todos por una puerta y vuelven por otra

REY: Porque a mi intento
ayude la soledad,
solo los dos me dejad
en llegando a su aposento.

MARCELA: Bien dices; que con testigos
nunca una mujer honesta
se atreve. Su puerta es ésta.

REY: Pues dejadme solo, amigos.

MARCELA: Por si lo sintiere acaso
Severo, será importante
que, o para avisar, Palante,
o para impedirle el paso,
estemos en centinela
en su cuarto.

PALANTE: Ya te sigo.

MARCELA: (Éste es, Licurgo, el castigo **Aparte**
de no estimar a Marcela.)

*Vanse MARCELA y PALANTE. Corren una cortina; parece
DIANA sentada a un bufete con luces, y la pluma caída de la
mano, como que se ha quedado dormida*

REY: Escribiendo está mi dueño,
como divino, inhumano.
Parece que de la mano
le quitó la pluma el sueño.
Favor a un engaño pido,
pues la ocasión me convida.

Mata las luces y llégase a ella

DIANA: ¿Quién es?

REY: Esposa querida,
tu esposo soy, que he venido
a verte secretamente.

DIANA: ¡Hola! ¡Una luz!

REY: ¡Calla, calla!
Que antes, mi bien, el matalla
fue prevención conveniente
por no ser sentido así;
que es contra ley ausentarme

del campo, y sólo fiarme
pudiera en esto de ti. 2625

Salen LICURGO y TELAMÓN, de noche, a oscuras

LICURGO: ¡Dioses! ¿Qué escucho?

TELAMÓN: ¿No digo
que la puerta sentí abrir?

DIANA: Pues habiendo de venir,
Licurgo, a verte conmigo, 2630
¿no me avisaras?

REY: No fuera
tan dichoso aquí mi amor;
que aquél es gusto mayor,
esposa, que no se espera.
LICURGO: Aquí hay engaño y traición. 2635
¡Presto, una luz!

TELAMÓN: Voy por ella.

Vase TELAMÓN

REY: Cojamos, esposa bella,
el copete a la Ocasión;
que son breves los momentos
que mis dichas te merecen. 2640

DIANA: (¡Ay de mí! No me parecen **Aparte**
de Licurgo estos acentos.)
Deja primero, señor,
que una luz vaya a traer.

REY: A riesgo quieres poner 2645
mi gusto, vida y honor;
porque despertar podrás
a quien publique mi exceso.

DIANA: (Mucho resiste, y con eso **Aparte**
crece mi sospecha más.) 2650

REY: Ven, esposa.

DIANA: (El rey parece.) **Aparte**

LICURGO: (¡Lo que tarda Telamón!) **Aparte**

REY: No se pase la ocasión
que breve instante me ofrece.

DIANA: (Él es sin duda.) **Aparte** 2655

¿Qué intenta
tu engañoso y falso amor?

Sale TELAMÓN, con luz

REY: ¿Qué es esto?

LICURGO: ¡Muera el traidor

Saca la espada

que se ha atrevido a mi afrenta!

REY: ¡Detente; que soy el rey!

LICURGO: ¿El rey?

2660

Detéñese

REY: ¡El rey!

LICURGO: ¿Quién pudiera

atreverse, sino un rey,

a hacer a Licurgo ofensa?

Esa puerta, Telamon,

cierra al momento; no venga

quien la más heroica hazaña

me impida que historias cuenten.

2665

REY: ¿Matarme quieres, traidor?

¿Que al fin fueron las estrellas

en un sabio poderosas,

y en su pronóstico ciertas?

2670

DIANA: (¡Ay de mí! ¡Qué confusión!) **Aparte**

LICURGO: Rey, lo que pudieron ellas

es darme ocasión tan fuerte

con mi valor y tu ofensa,

pero no a la ejecución

obligarme; y porque veas

que el sabio, aunque más le inclinen,

es dueño de las estrellas,

oye, y verás brevemente

que con una hazaña mesma

las venzo y cobro mi honor,

aunque imposible parezca.

Ni es razón, pues ya he besado

tu mano real, que mueva

a darte muerte el acero,

aunque vida y honor pierda;

2675

2680

2685

ni es razón que tú me mates
 por gozar mi esposa bella,
 ni que tirano conquistes
 con tal crueldad tal afrenta; 2690
 ni que yo afrentado viva
 es razón; que aunque mi ofensa
 fue intentada sin efeto,
 no ha de examinar quien sepa
 que con mi esposa te hallé, 2695
 mi disculpa; y lo que intentan
 los reyes, ejecutado
 el vulgo lo considera;
 ni es razón, ni yo lo espero,
 que tus gentes ya, en defensa 2700
 de un extranjero afrentado,
 sufran de Esparta la guerra;
 ni es razon que yo a mi patria
 por su mismo daño vuelva,
 si en no derogar mis leyes 2705
 consiste su paz eterna.
 Pues para que ni te mate,
 ni me mates, ni consienta
 vivo mi infamia, ni Esparta
 me cobre, ni oprima a Creta, 2710
 yo mismo dare a mi vida
 fin honroso y fama eterna,
 porque me llamen los siglos
 el dueño de las estrellas.

Arrójase sobre su espada y cae muerto

DIANA: ¡Detente, esposo! 2715
 REY: ¡Licurgo,
 detente! ¡Llamad apriesa
 quien la injusta ejecución
 impida a la muerte fiera!
 DIANA: Ya no hay remedio. ¡Ay de mí,
 viuda, cuando esposa apenas! 2720

Salen SEVERO, PALANTE y MARCELA

SEVERO: ¿Qué es esto, dioses?
 REY: La hazaña

mayor que el mundo celebra.
Él mismo se dio la muerte,
de su lealtad y mi ofensa
forzado. Licurgo amigo, 2725
Diana, si así consuelas
tu muerte, será mi esposa;
que no hay otra recompensa
de esta hazaña.

SEVERO: Ya expiró.

REY: Diana, porque no seas 2730
un punto viuda por mí,
tuyo soy, mi mano es ésta.

SEVERO: En vos resplandecen juntas
la justicia y la clemencia.
Dale la mano, Diana. 2735

DIANA: Que a ti y al rey obedezca
es forzoso.

TELAMÓN: Ya lo es
también, Severo, que sepas
que Licurgo dio a Teón,
en venganza de una afrenta 2740
que del recibió, la muerte.

SEVERO: ¿Qué es lo que dices?

REY: No es ésta,
Severo, cuando mis bodas
celebro, ocasión de quejas.
Háganse luego a Licurgo 2745
las funerales obsequias,
y un epitafio en su mármol
diga, "Aquí a su fama eterna
dio principio, y tuvo fin
el dueño de las estrellas." 2750

FIN DE LA COMEDIA

Alarcón, Juan Ruiz de. "El dueño de las estrellas." Association for Hispanic Classical Theater, 2026.
<https://www.comedias.org/obras/el-dueno-de-las-estrellas/>